

IICA  
PRRET-  
A1/CR-88-01

INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE COOPFRACION PARA LA  
AGRICULTURA - IICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS VETERINARIOS



QUINTA REUNION DE DIRECTORES DE LABORATORIOS  
DE SALUD ANIMAL DEL AREA SUR DEL IICA

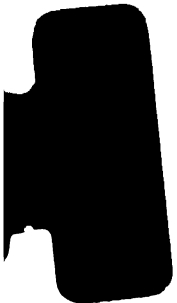
LABSUR V

SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES Y  
CONCLUSIONES

MONTEVIDEO, 23 - 26 DE JUNIO DE 1987

*m/1047x*  
*PRRET*  
*88-01*

00002122



**MARTES 23**

08.00 - 08.30	Acto Inaugural	
08.30 - 09.00	LABSUR 1982-1987	Germán Gómez
09.00 - 09.20	Informe de la Secretaría de LABSUR	Michael Bedoya
09.20 - 10.10	Informe de los países Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay	
10.10 - 10.20	Receso	
10.20 - 11.20	Informe de los resultados de la Reunión Extraordinaria sobre Lengua Azul	Alejandro Schudel Goncala Arita
11.20 - 11.30	Discusión	
11.30 - 12.00	Plan de Emergencia para los Laboratorios de Diagnóstico	Carlos Arellano Sota
12.15 - 14.30	Almuerzo	
14.30 - 15.30	Resultado de la encuesta de Laboratorios de LABSUR	Michael Bedoya
15.30 - 15.45	Discusión	
15.45 - 16.00	Receso	
16.00 - 16.45	Administración de laboratorios como apoyo a programas de control	Amaldo Villanova
16.45 - 17.00	Discusión	
17.00 - 18.00	Reunión de Comités para la elaboración de conclusiones y recomendaciones	
18.00 - 19.00	Lectura del acta final Conclusiones y recomendaciones Clausura	

**SEMINARIO-TALLER, LABSUR/RESASUR**

**MIÉRCOLES 24**

08.30 - 09.30	Sistema hemisférico de Vigilancia de Pestes Suínas IICA/PANAFTOSA	Albino Alonso Michael Bedoya Roberto Trápani
09.45 - 10.00	Receso	
10.00 - 11.45	Integración de laboratorios veterinarios de investigación, diagnóstico, control de biológicos, referencia y producción, con los servicios de Salud Animal	
	<ul style="list-style-type: none"><li>. investigación</li><li>. diagnóstico</li><li>. control</li><li>. producción</li><li>. referencia</li></ul>	CIVET "M.C. Rubino" SAG Chile POA C.R. Brasil TECPAR, Brasil CEPANZO, OPS, Argentina MAG, Paraguay
11.45 - 12.30	Discusión	



## SINTESIS DE ACTIVIDADES

La V Reunión de Directores de Laboratorios de Salud Animal (LABSUR V), de los países integrantes del Area Sur del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se realizó en el salón de conferencias del Banco Central en Montevideo, entre los días 23 y 26 de junio de 1987.

### AUTORIDADES

Se procedió a designar los integrantes de la Mesa Directiva, la que por decisión unánime de los Delegados participantes, quedó constituida por las siguientes autoridades:

Presidente:            Doctor Eugenio Perdomo  
Director, Centro de Investigaciones  
Veterinarias "M.C. Rubino" (CIVET)  
Ministerio de Ganadería, Agricultura  
y Pesca  
URUGUAY

Vice-Presidente:    Doctor Antonio Ibáñez Aquino  
Director, Laboratorio de Diagnóstico  
e Investigación Veterinaria (LIDIAV)  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
PARAGUAY

Relator:             Doctor Francisco Capano  
Director, División Virología  
Centro de Investigaciones Veterinarias  
"M. C. Rubino" (CIVET)  
Ministerio de Ganadería, Agricultura  
y Pesca  
URUGUAY

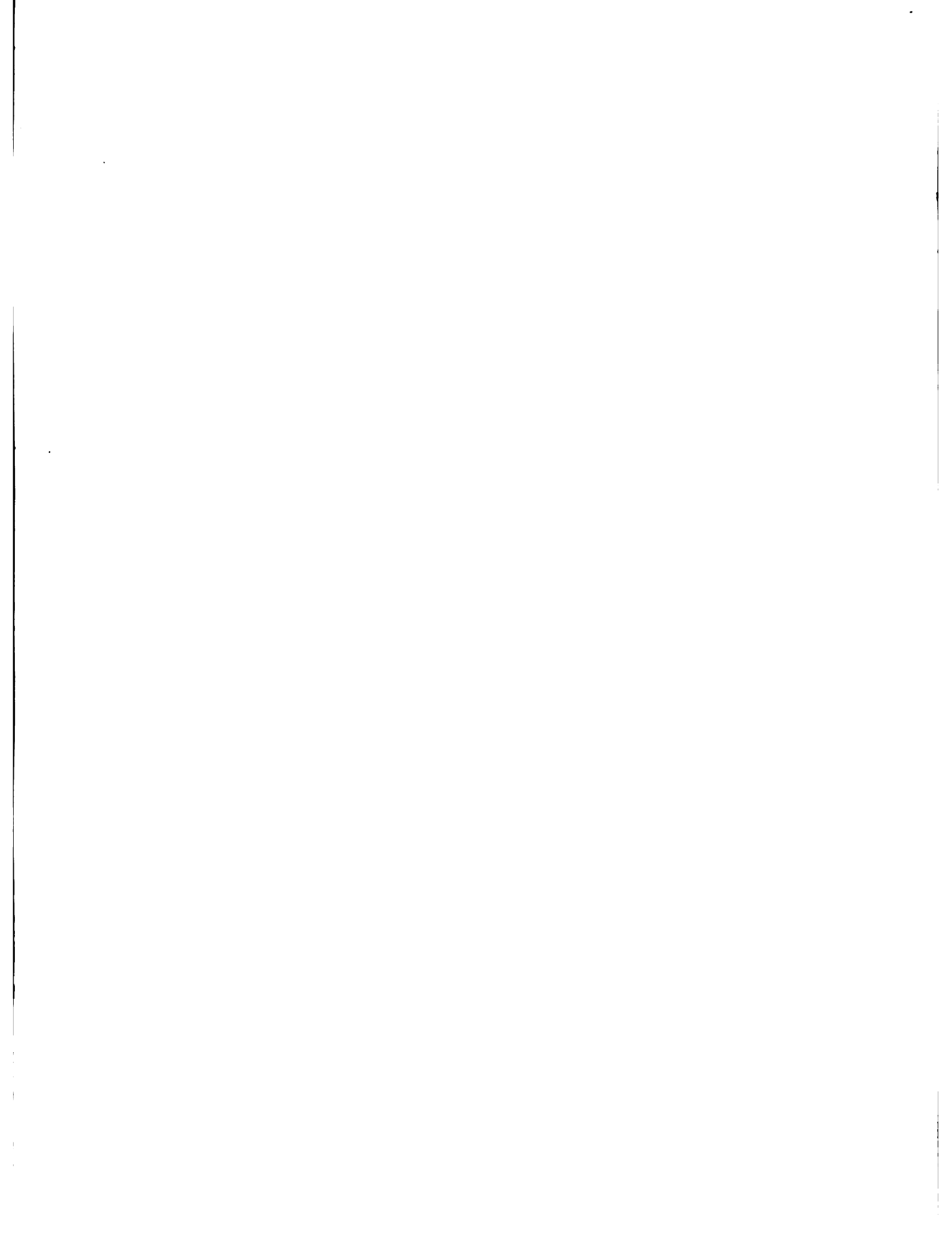


## PARTICIPANTES

En la reunión estuvieron representados Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Asimismo, estuvieron presentes los siguientes organismos internacionales: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Centro Panamericano de Zoonosis, Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, Organización Internacional de Epizootias, FAO, Banco Interamericano de Desarrollo, GTZ, APHIS, Asociación Mundial de Veterinaria.

## CONFERENCISTAS

Participaron como conferencistas, de acuerdo al orden establecido en el programa, en primer lugar el doctor Germán Gómez, Consultor de IICA Uruguay; doctor Michael Bedoya, Especialista en Salud Animal IICA Brasil; doctor Alejandro Schudel, Asistente Programación y Evaluación del CICV-INTA; doctora Gonzala Martins Arita, Jefe Laboratorio Regional de Apoyo Animal; doctor Carlos Arellano Sota, técnico de FAO Chile; doctor Arnaldo Villanova, Director del Centro de Contralor de Zoonosis, San Pablo; doctor Albino Alonso, Técnico de PANAF-TOSA; doctor Roberto Trápani, Jefe Departamento de Sanidad del Cerdo, SENASA-Argentina.





RECOMENDACION N° 1

DIAGNOSTICO DE LENGUA AZUL

La V. Reunión de Directores de Laboratorios del Area Sur de IICA

Considerando:

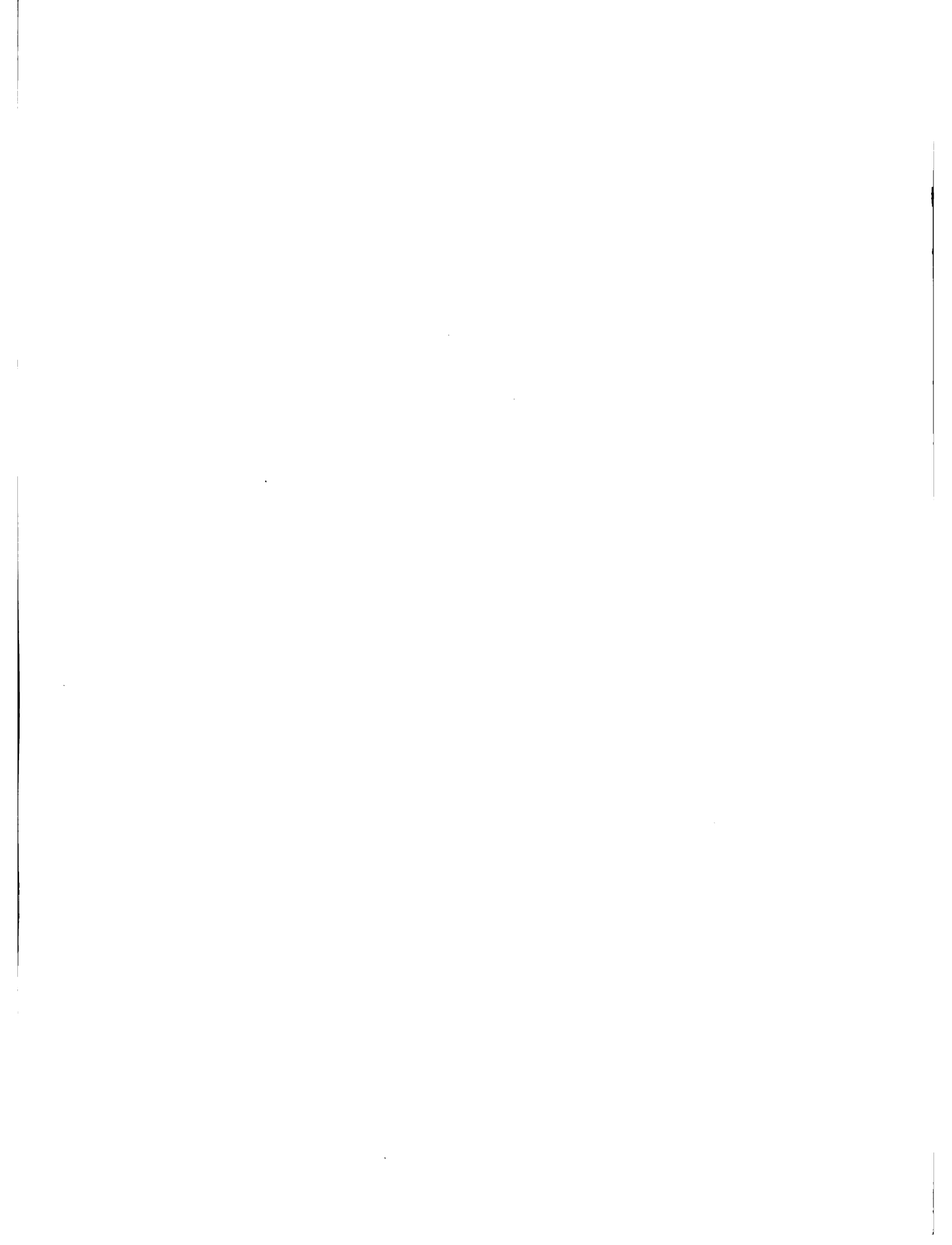
Lo recomendado en la Reunión de LABSUR IV de Santiago de Chile, y

Visto:

Los resultados presentados y discutidos en esta Reunión,

Recomiendan:

- 1º La realización de un Taller entre los especialistas de la Región, a fin de uniformar los criterios de aplicación e interpretación de la técnica de inmunodifusión en gel agar para detección de reactores de Lengua Azul u orbovirus relacionados, sugiriéndose que se realicen en el INTA, Castejar, antes de fin de año 1987. X
- 2º Asegurar una fuente de producción de antígeno estandarizando en la Región, sugiriendo al LARA, Campinas, Brasil.
- 3º Continuar los estudios seroepidemiológicos de campo, en los diferentes países de la Región.
- 4º Implementar la técnica de seroneutralización en aquellos países que tengan actividad serológica registrada.
- 5º Con el propósito de aumentar la eficiencia de los laboratorios de la Región, se recomienda la repetición de este tipo de ensayos comparativos en ésta y otras enfermedades.



RECOMENDACION N° 2

PLAN DE EMERGENCIA PARA LOS LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO

La V. Reunión de Directores de Laboratorio de Salud Animal del Area Sur

Considerando:

La necesidad de que los laboratorios centrales de diagnóstico e investigación veterinaria integrantes del Area Sur del IICA, estén debidamente preparados para responder con efectividad en el diagnóstico de enfermedades exóticas.

Que es importante prever cambios estructurales y de funcionamiento de los laboratorios, para poder responder a las necesidades que exija la situación de emergencia.

Que es necesario mantener técnicamente actualizados a los equipos de profesionales de los laboratorios debido a que las causas de riesgo cambiantes a la constante evolución en la tecnología de diagnóstico y a la renovación de los cuadros profesionales.

Recomiendan:

Que con el apoyo de IICA y FAO:

- 1º Los laboratorios centrales de diagnóstico e investigación veterinaria de los países del Area Sur de IICA, elaboren un plan de contingencia donde contemplen la necesidad de recursos humanos, materiales y financieros para afrontar emergencias en el diagnóstico de las enfermedades exóticas de mayor riesgo.
- 2º Solicitar que IICA y FAO organicen cursos de capacitación en técnicas de laboratorio aplicables al diagnóstico de enfermedades exóticas consideradas prioritarias por los diferentes países integrantes de la Red Sur.



3º Vistos los resultados obtenidos de la realización del primer curso regional de enfermedades exóticas, solicitar a IICA y obtener el apoyo de FAO para continuar con dichos cursos, conforme a la recomendación N°5 de LABSUR IV.



RECOMENDACION N° 3

CONTINUIDAD DE LA REDSUR

La V Reunión de Directores de Laboratorio de Salud Animal  
Area Sur

Considerando:

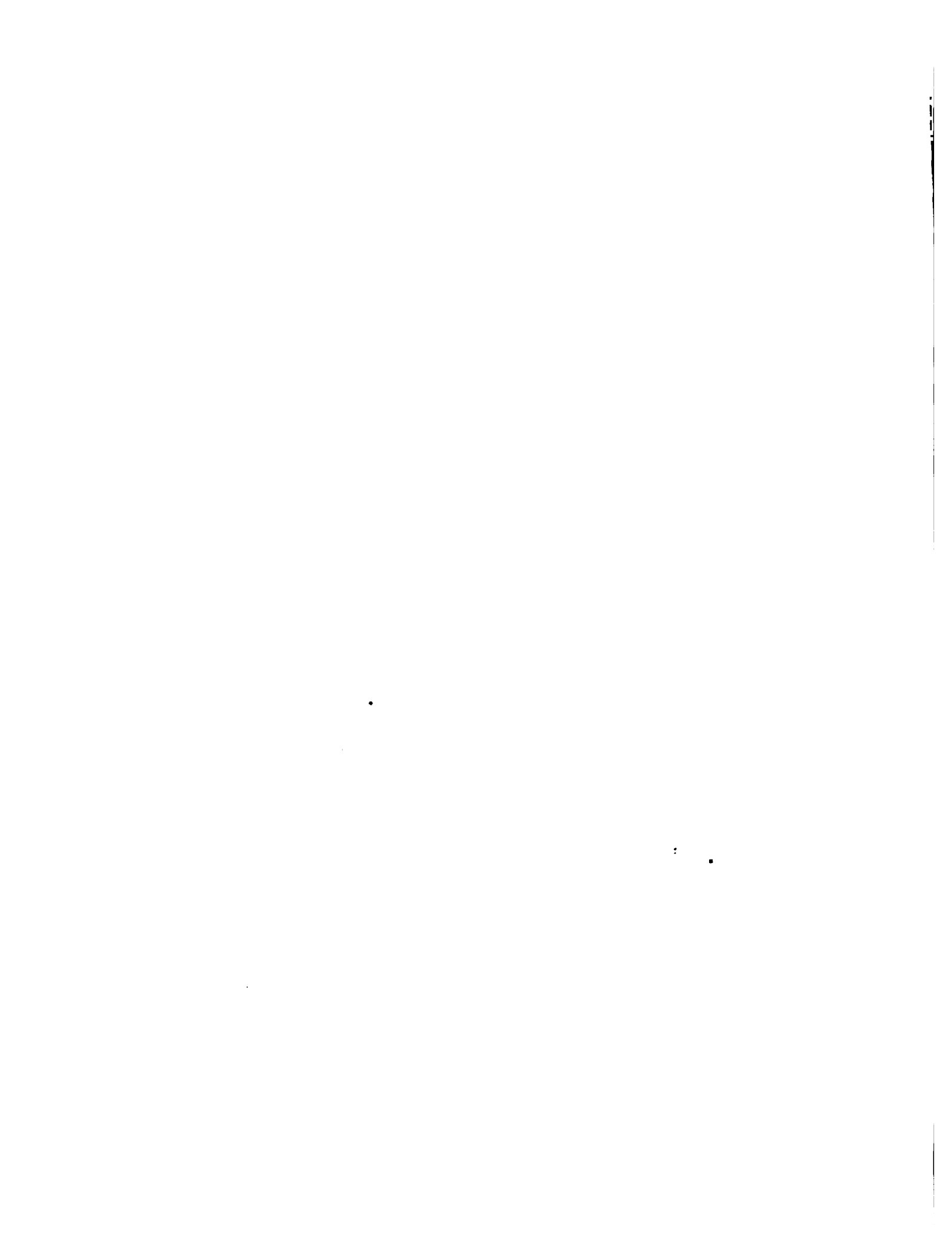
Que la Red de Laboratorios del área sur (REDSUR) es el mecanismo de integración regional de los laboratorios que permitirá el intercambio técnico horizontal y el mejoramiento de los servicios de laboratorio.

Que la permanente actualización sobre la situación de los laboratorios de la región por medio de encuestas periódicas permite evaluar, ubicar y programar a los laboratorios dentro del contexto regional y nacional.

Recomiendan:

Que el IICA, la FAO, la OPS y otros organismos internacionales continúen dando su apoyo a la integración de la REDSUR por medio de acciones de cooperación técnica como consultorías, becas, reuniones y otros.

Que la encuesta de evaluación REDSUR sea permanente funcionando como un mecanismo de intercambio periódico de información regional y nacional.





RECOMENDACION N° 4

ADMINISTRACION DE LABORATORIO VETERINARIO

La V Reunión de Directores de Laboratorios de Salud Animal del Area Sur del IICA

Considerando

Que se debería desarrollar un sistema de administración de Laboratorios Veterinarios, a los efectos de mejorar su eficiencia operativa en lo que se refiere a costos

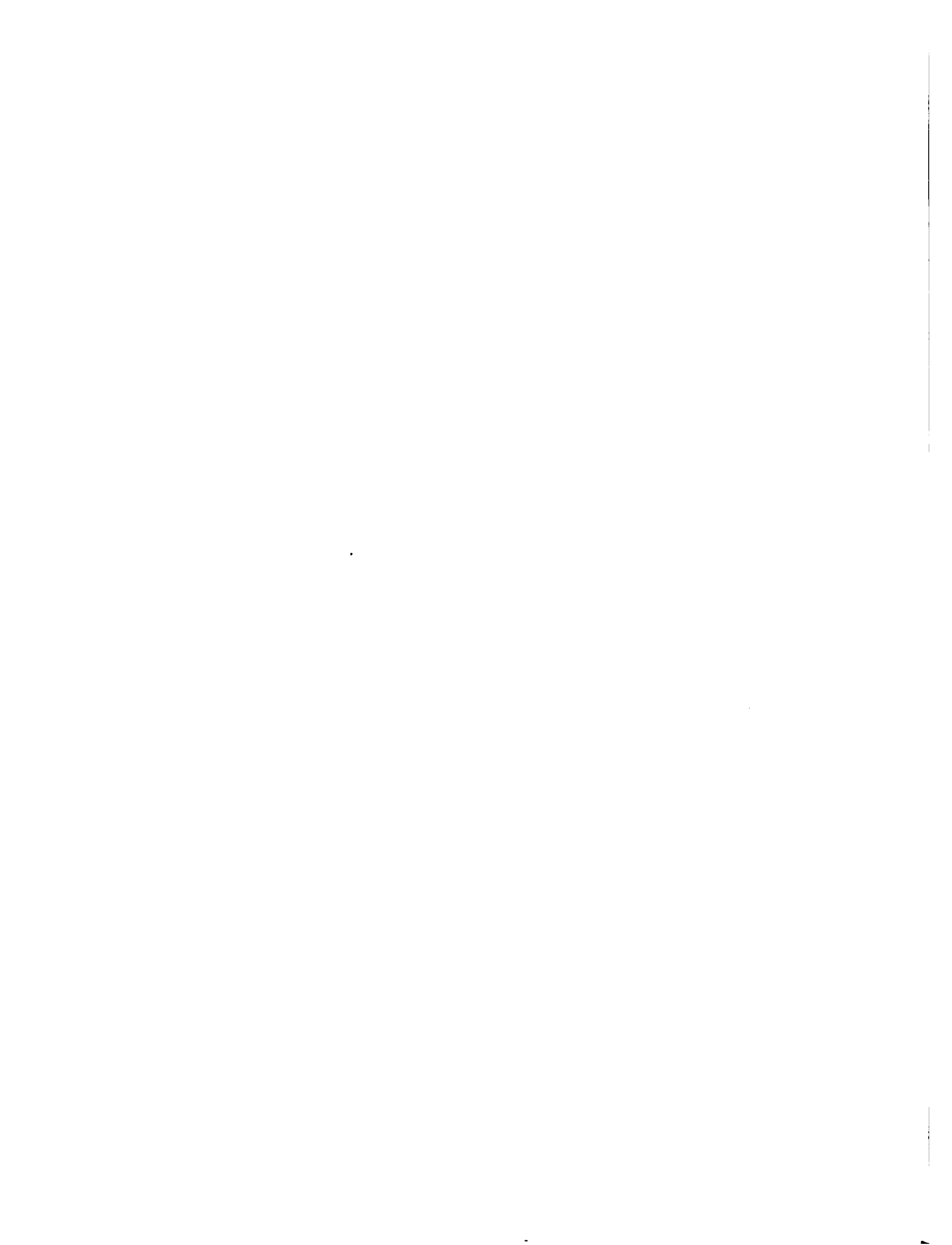
Visto:

La presentación efectuada sobre el tema de Administración de Laboratorios, como apoyo a Programas de Salud Animal, presentado en esta reunión LABSUR V

Recomiendan:

Solicitar al IICA colaboración para implantar un sistema de análisis de costos de exámenes de laboratorio, mediante la sistemática presentada en la V Reunión de la REDSUR, para perfeccionar la administración de los mismos.

Se sugiere iniciar este sistema como Plan Piloto, en uno o dos laboratorios del área, a los efectos de probar la factibilidad de desarrollo de dicho sistema de análisis de costos, los cuales serán seleccionados por la Secretaría Ejecutiva.



**RECOMENDACION N° 5**

**RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACION DE LABSUR V**

**La V Reunión de Laboratorios de Salud Animal de los países del área Sur**

**Considerando:**

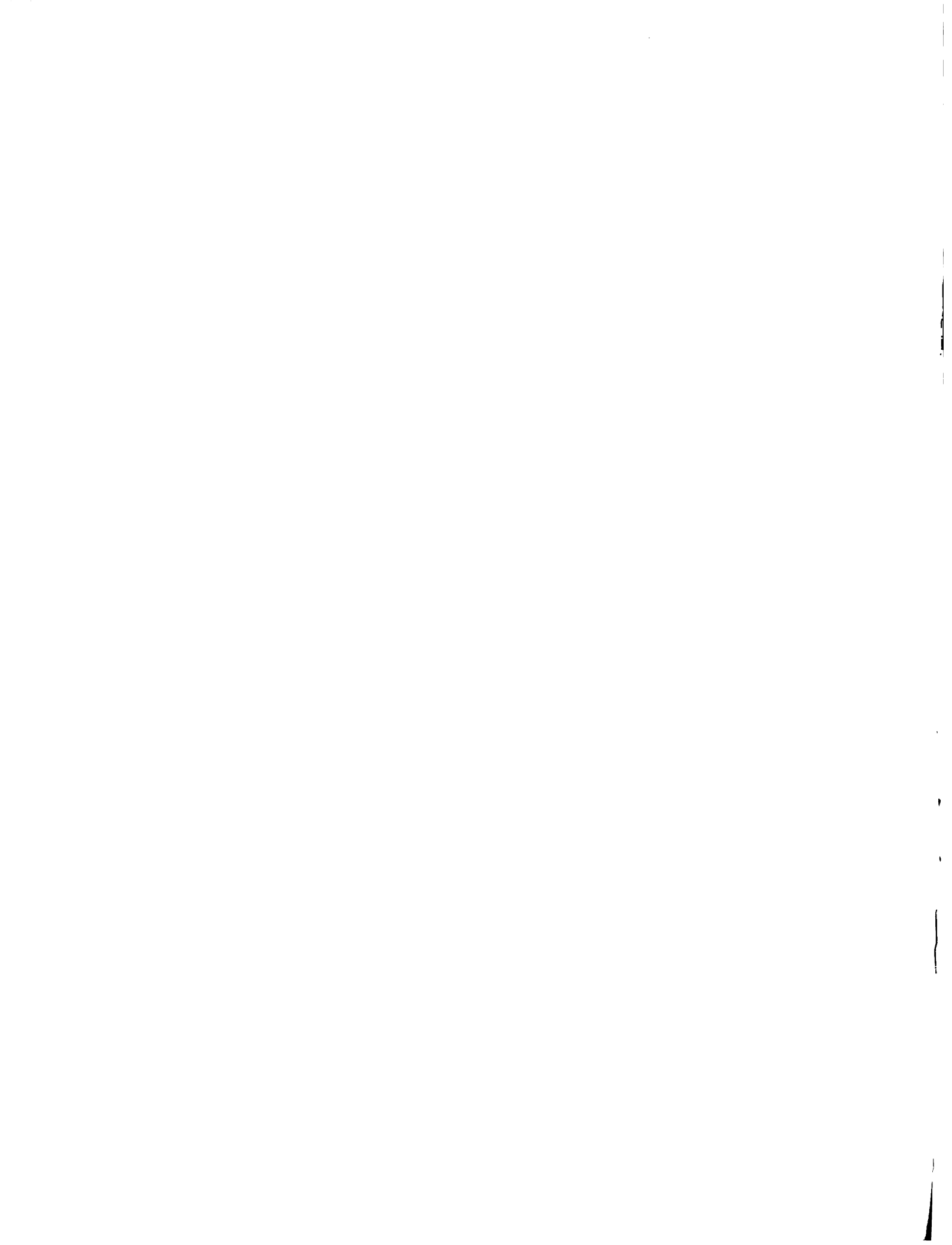
Que la V Reunión de Directores de los Laboratorios de Salud Animal del Area Sur del IICA (LABSUR V) logró amplios intercambios de experiencias para la consolidación de la Red de Laboratorios del área sur (REDSUR)

Teniendo en cuenta los avances logrados sobre el cumplimiento de anteriores recomendaciones referentes a los Laboratorios de Salud Animal.

Reconociendo que ésto se logró gracias al ofrecimiento del gobierno de la República Oriental del Uruguay para actuar como sede de LABSUR V, que permitió un amplio intercambio entre los países del área sur

**Recomiendan:**

Felicitar y agradecer al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dirección General de los Servicios Veterinarios y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la hospitalidad, excelente organización y realización de la V Reunión de Directores de Laboratorios.

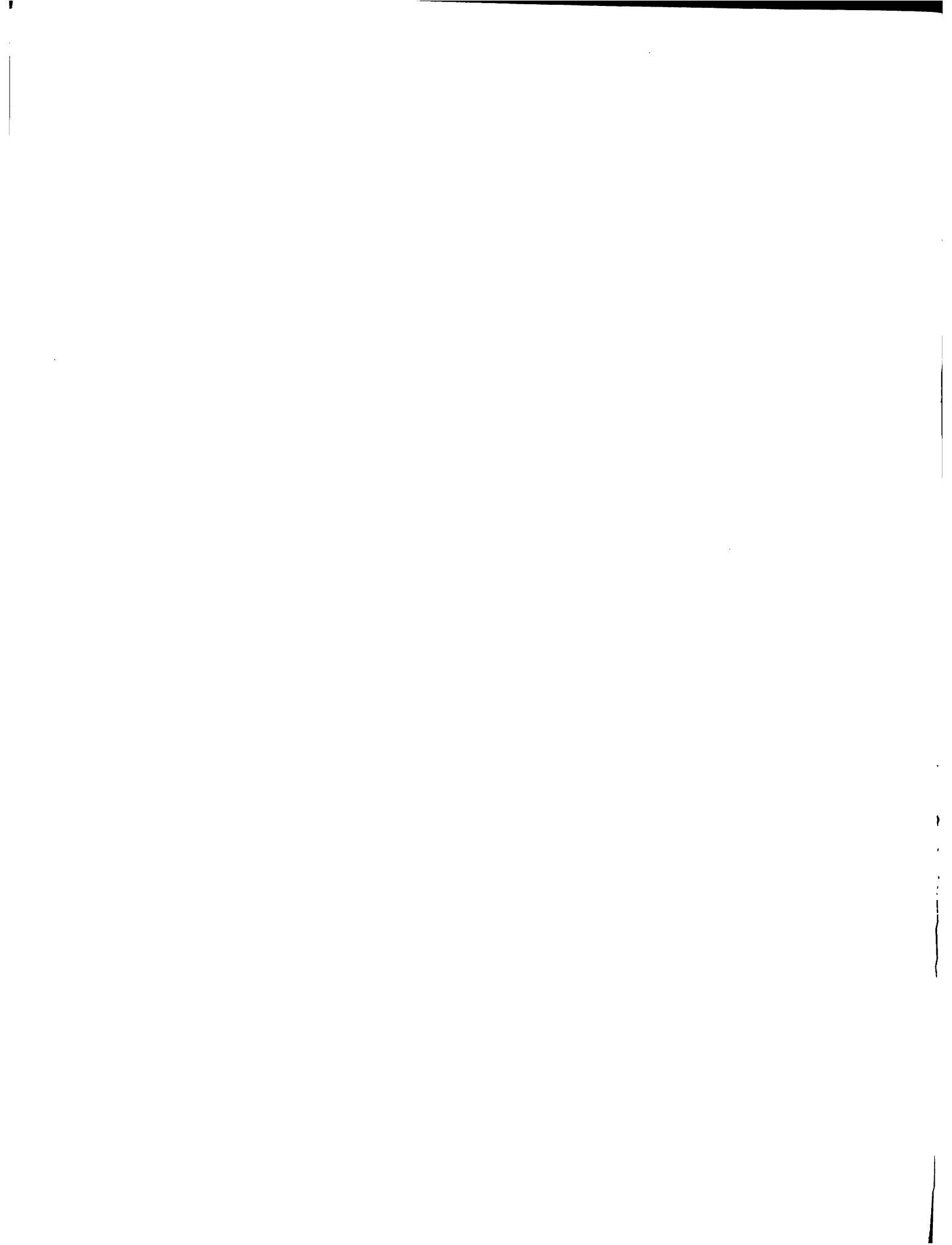


## SESIONES PLENARIAS

El acto inaugural se efectuó el día 23 de junio de 1987, con la presencia de distinguidas personalidades: doctor Pedro Luis Bartzabal, Director General de Servicios Veterinarios, ingeniero agrónomo Emilio Montero, Representante IICA en Uruguay; doctor Alfonso Ruiz, Representante del Centro Panamericano de Zoonosis; doctor Jepherson Johnston Cárcamo, doctor Raúl Casas Olascoaga, director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa; R. Dugas, Especialista de Salud Animal del Area Sur; Michael Bedoya, Secretario ex-oficio de la Reunión

En el acto inaugural hizo uso de la palabra el ingeniero agrónomo Emilio Montero, Representante de IICA en Uruguay, señalando que las reuniones LABSUR son ya un evento tradicional dentro del Programa de Salud Animal del IICA que actualmente cumplen seis años en que los Directores de Laboratorios del Area Sur se reúnen periódicamente, para analizar problemas técnicos comunes y buscar soluciones a los mismos. Pese a que fue muy oportuna la aprobación del reglamento de la Red Sur de Laboratorios de Salud Animal en Santiago de Chile, que va a consolidar una organización de laboratorios para definir políticas y metas regionales en un esfuerzo de cooperación recíproca.

Acotó que el objetivo general del Programa busca promover y apoyar los esfuerzos de los países para prevenir o reducir las pérdidas económicas causadas por las enfermedades en forma individual o conjunta y con ello favorecer el intercambio o comercio internacional de animales y productos de la industria animal, objetivos específicos del Plan de Mediano Plazo del IICA ratificado por la Junta Interamericana de Agricultura y detallado en el Plan de Salud Animal para el año 2000.

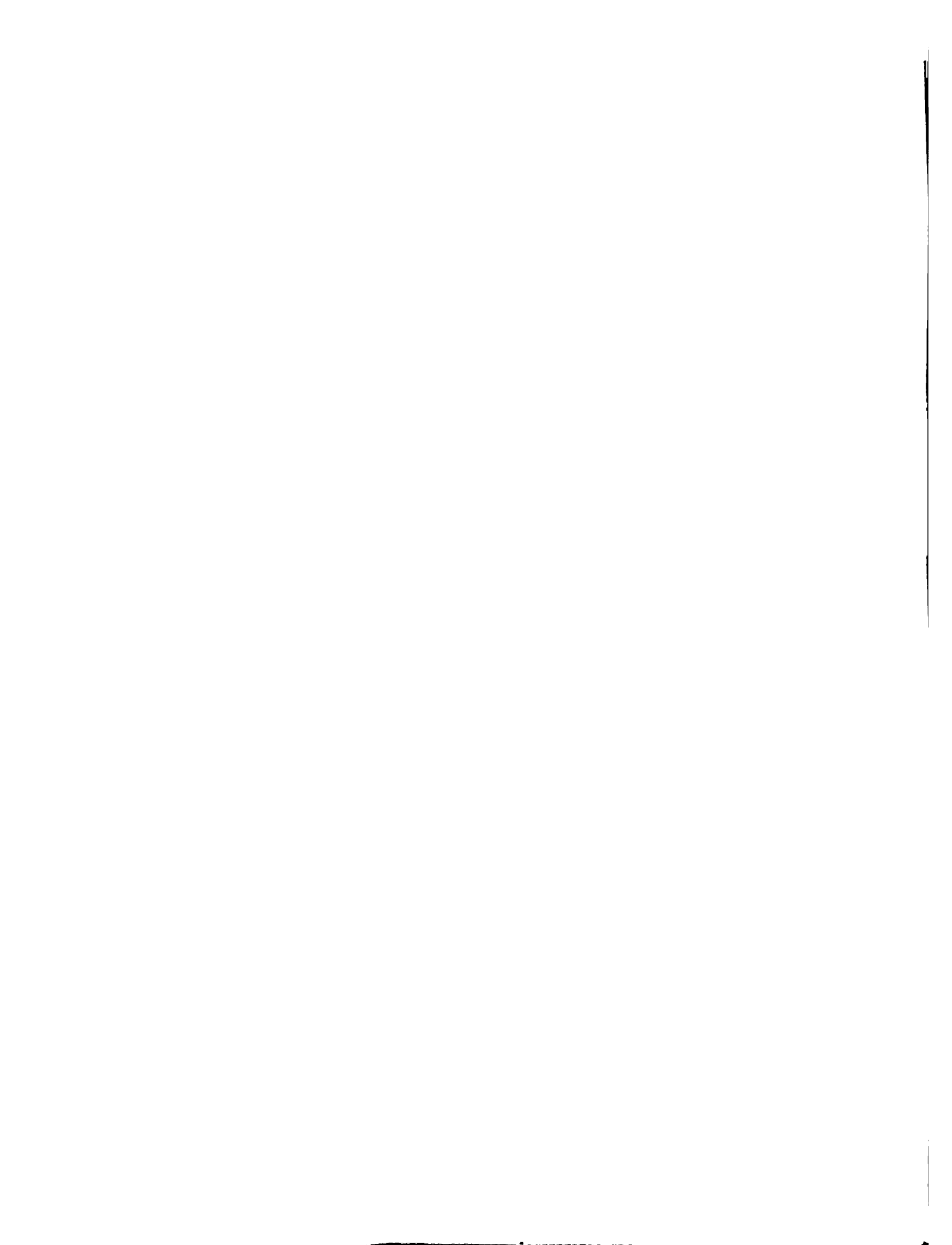


Finalizó diciendo la decidida intención del IICA de mantener estos esfuerzos para el Programa de Salud Animal para que sea un instrumento útil y eficiente al servicio de los países miembros.

A continuación, hizo uso de la palabra el doctor Pedro Luis Bartzabal que dio por inaugurada la V Reunión de LABSUP y IV de RESASUP.

El doctor Jepherson Johnston Director de Laboratorio SAC de Chile solicitó que el Presidente de la reunión sea el doctor E. Perdomo, Director del CIVET "Miguel C. Rubino" de Uruguay y como Vice-Presidente al doctor A. Ibáñez, delegado de Paraguay, lo cual es aprobado por los delegados de los países.

El doctor Perdomo como Presidente de la reunión pidió designar al redactor de la misma, y el doctor Ibáñez sugiere designar al doctor Francisco Capano, de Uruguay, lo que es aprobado por los delegados oficiales.





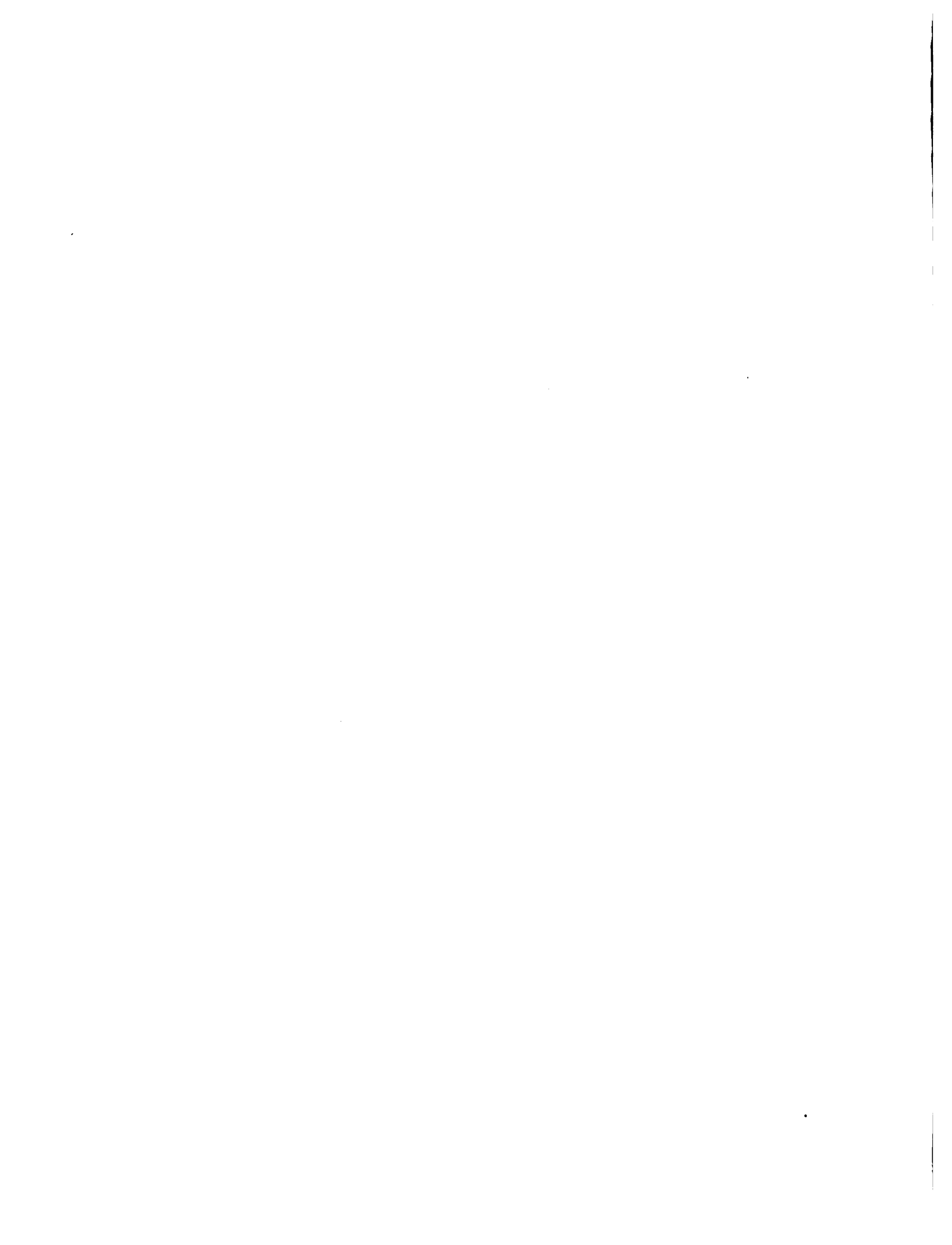
## A C T A

A posteriori del acto inaugural, el doctor G. Gómez, Especialista en Salud Animal del IICA, expuso en una breve síntesis, los logros obtenidos durante el período 1982-1987 y las aspiraciones no cumplidas por diversos motivos, de acuerdo a las recomendaciones surgidas de las Reuniones de LABSUR desde su comienzo hasta nuestros días.

A continuación el doctor M. Bedoya, Especialista en Salud Animal para Brasil del IICA, expuso el informe de Secretaría de LABSUR resaltando los siguientes puntos básicos:

- . encuesta de laboratorios de la Red Sur;
- . se da cuenta de la formación de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorio de Diagnóstico y otros temas que serán discutidos en mayor detalle dentro del programa.

El doctor E. Perdomo solicitó a los países integrantes de LABSUR exponer la presentación sobre los avances en el último año, iniciándose por Argentina a cargo del doctor C. Pianovi, en representación de SELAB. Este hizo énfasis fundamentalmente en lo que se refiere a diagnóstico de apoyo a los planes oficiales de Salud Animal y de Salud Pública, aprobación y control de específicos y productos biológicos de uso veterinario, utilizados tanto en planes oficiales como en la actividad privada, como también el desarrollo y estandarización de metodologías analíticas que sirven de referencia a la actividad pública y privada y de las tareas de diagnóstico desarrollados en común con los laboratorios regionales.



El doctor B. Carrillo, Director del CIVC de Argentina, expuso diferentes reuniones, cursos y seminarios para promover y fomentar el apoyo a ganaderos (CIAGA 1986) y con FAO, Programa sobre Diarreas Neonatales. También en el año 1986 se realizó la II Reunión de Asociación de Veterinarios especializados en laboratorios de Argentina con 200 socios, se refirió fundamentalmente a la prevención y control sobre Brucelosis, Clostridiosis y Leptospirosis. En el año 1987, se realizó un curso sobre Enfermedades Exóticas y uno sobre Residuos Anabólicos en carne, auspiciado por OPS, entregándose un informe de actividades.

Continuó con el informe el doctor M. Barbosa, Director General de la Red de Laboratorios del Ministerio de Agricultura de Brasil. Mencionó que el Sistema de Laboratorios Oficiales de Brasil se integra por una red de 16 laboratorios y que su gran problema es el entrenamiento y capacitación de personal. Junto a estos 16 laboratorios hay 4 laboratorios estatales.

Agregó que se volcarán el 60% del presupuesto del Préstamo BIRD al entrenamiento de personal.

A continuación tomó la palabra el doctor J. Johnston Carcamo, Jefe de Laboratorios Pecuarios de Chile. Realizó una introducción sobre las actividades desarrolladas por el Laboratorio de Diagnóstico y Control Pecuario del Servicio Agrícola y Ganadero durante el período 1986-1987. Informó de las actividades desarrolladas en las Secciones Química, Control de Productos Biológicos, Patología, Virología y Bacteriología.

Posteriormente, continuó el doctor G. Bogado, en representación de Paraguay, donde destacó el apoyo técnico que presta el Laboratorio a las campañas sanitarias ejecutadas por el M.A.G., en el



diagnóstico de las enfermedades de campaña oficial, en la producción y control de reactivos, vacunas y diagnóstico y la incorporación de ocho técnicos que recibieron entrenamiento en el exterior.

Por último tomó la palabra el doctor E. Perdomo en representación de Uruguay, dando un informe de actividades del CIVET, detallando las actividades en el área de Apicultura, Química, Virología, Parasitología, Bacteriología, Carnes y Patología. Se refirió también a la producción de antígenos y conjugados; de las publicaciones de investigación realizados por el CIVET y el entrenamiento recibido y prestado.

Destacó que con fondos de FONPLATA se completará el nuevo laboratorio en un plazo de 20 meses y que actualmente en nuestro país se estaría proyectando una reestructura administrativa del Ministerio donde se estaría concretando la creación de un Instituto de Generación, Adopción y Transferencia de Tecnología en el área agropecuaria como organismo paraestatal.

El doctor Jorge Baltar agregó al informe de Uruguay los avances conseguidos en DILFA en cuanto a equipo y personal con el apoyo de la República de Taiwan.

Luego de un receso se informó de los resultados de la Reunión Extraordinaria sobre Lengua Azul, a cargo del doctor A. Schudel y G. Arita. La doctora G. Arita, expuso sobre la producción de antígeno para el diagnóstico por Agid para Lengua Azul y otros orbivirus y de su entrenamiento recibido en Ame, Iowa (EEUU). El doctor A. Schudel informó de los resultados obtenidos por el diagnóstico de Agid utilizando 100 sueros en 4 laboratorios diferentes; del cual surge que el problema mayor ha sido la diferencia de interpretación por los distintos laboratorios de diagnóstico.



Se discutió entre varios participantes la conveniencia o no de utilizar esta técnica como diagnóstico de Lengua Azul, por ej. se sugiere entre otros la técnica de Elisa debido a que el método por seroneutralización utilizarían virus activo y que no se puede utilizar en países que no han detectado la enfermedad.

Comenzada la reunión nuevamente el doctor C. Areliano Sota, experto en Producción y Sanidad Animal de FAO expuso un plan de Emergencia para los laboratorios de Diagnóstico, fundamentalmente en lo que tiene que ver con las enfermedades exóticas.

Resalta la importancia estratégica de los laboratorios de diagnóstico en apoyo a la pecuaria de cada país, y que actualmente

en la región hay una buena cantidad de laboratorios de diagnóstico pero que habría que mejorar la calidad de los servicios. Propone asesoría horizontal entre todos los países y sistemas nacionales de emergencia.

El doctor M. Bedoya tomó la palabra dando informe del resultado de la encuesta de laboratorios de PEDSUR. En cuanto a sus actividades, diagnósticos realizados, nivel académico y capacidad de los técnicos, situación de la instalación de laboratorios y servicios generales, biblioteca, inventario de equipo y consumo de animales de laboratorio. Analiza alguno de los parámetros como ser grado de disponibilidad en cada una de las secciones, número y equipo utilizado, nivel académico y experiencia de los técnicos y situación de los servicios auxiliares. Esta encuesta fue diseñada, computarizada y llevada en conjunto con EMBRAPA y por lo tanto se puede modificar y ajustar año a año.

Se discute entre varios participantes que los datos surgidos de la encuesta estuvieron basados en una categorización de laboratorio estandar, con respecto a lo que es un laboratorio de referencia, regional, zonal, etc.. Los datos recabados deberían ser mensurables para que las encuestas determinen objetivamente las tendencias de los distintos laboratorios, con respecto a los estandar.





Continuó con la disertación el doctor A. Villanova, Director del Centro de Zoonosis de San Pablo. Basa su exposición en 2 aspectos: la administración de laboratorios en la que presenta diferentes fichas de registro relacionadas con la contabilidad y los gastos de acuerdo al presupuesto que funciona en cada laboratorio y el otro aspecto es que esto debe ser relacionado con costos de funcionamiento por items de gastos adecuados mes a mes de acuerdo a las metas de los objetivos de cada laboratorio.

En la discusión se plantea cómo se pueden prever los gastos que no contempla el sistema y dentro de ese contexto cómo se manejarían las tareas de investigación. Se contestó que esas tareas fueron de rutina o de investigación no estaban previstas en el sistema planteado.

A continuación se formaron los comités para la elaboración de las recomendaciones, las cuales fueron leídas y aprobadas, junto con el acta. El doctor Carrillo hizo un agradecimiento público al gobierno de Uruguay por su hospitalidad y organización de la reunión, y solicitó una recomendación al respecto.

A las 19:50 horas del día 23 de junio quedó clausurada oficialmente la reunión por el doctor E. Perdomo, acordándose como próxima sede de la reunión LABSUR VI la ciudad Asunción, Paraguay.



## INFORME DE SECRETARIA LABSUR IV

Recomendaciones 3 COINSA II Brasilia 1985

Capítulo 1) Constitución de Comités de Areas integrados por los Directores de los laboratorios.

Durante la reunión de LABSUR IV fue aprobado el reglamento para la Red de Laboratorios del Area Sur FFSASUP (en su carpeta) y se eligió la primera mesa directiva constituida por el doctor Jepherson Johnston de Chile como Presidente; al doctor Eugenio Perdomo de Uruguay, como Vice-Presidente y al doctor Michael Bedoya como Secretario ex-officio.

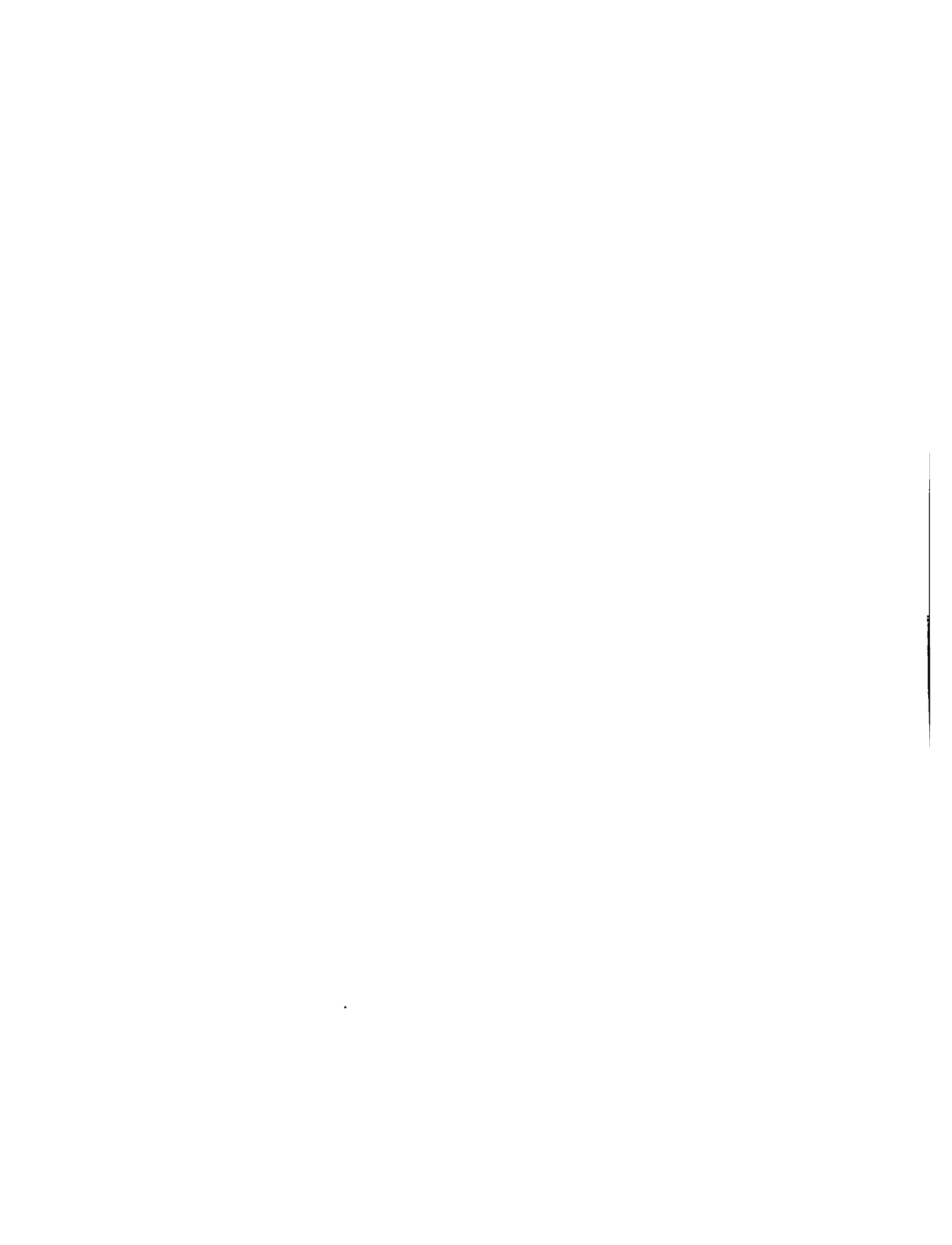
Como primera actividad se llevó a cabo una encuesta de evaluación de los laboratorios de la Red Sur utilizando un cuestionario revisado y autorizado por los países de los cuales se darán más detalles posteriormente .

Capítulo 2) Formación de asociaciones nacionales de veterinarios especialistas en laboratorio.

Como se informó en la reunión de LABSUR IV la Asociación Argentina fue oficialmente integrada durante 1985, contando con 200 socios y una primera publicación. En Brasil se intentará constituir durante este año una asociación con el apoyo de las autoridades de LANARA. De los demás países no tenemos detalles de iniciativas en este sentido.

Paralelamente el IICA y la WALD han promovido la captación de un mayor número de socios en América Latina con una respuesta alentadora en Brasil pero baja en los demás países.

Además el IICA apoyó el IV Simposio Internacional de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario en Amsterdam, Holanda, con participantes y preparando una síntesis de los trabajos presentados en español.



Capítulo 3) Capacitación de personal en los aspectos técnicos organizativos y gerenciales.

En Argentina entre otras actividades se ha dado un apoyo a entrenamiento en la instrumentación de la prueba de antígeno tamponado acidificado (BPA) para el diagnóstico de brucelosis.

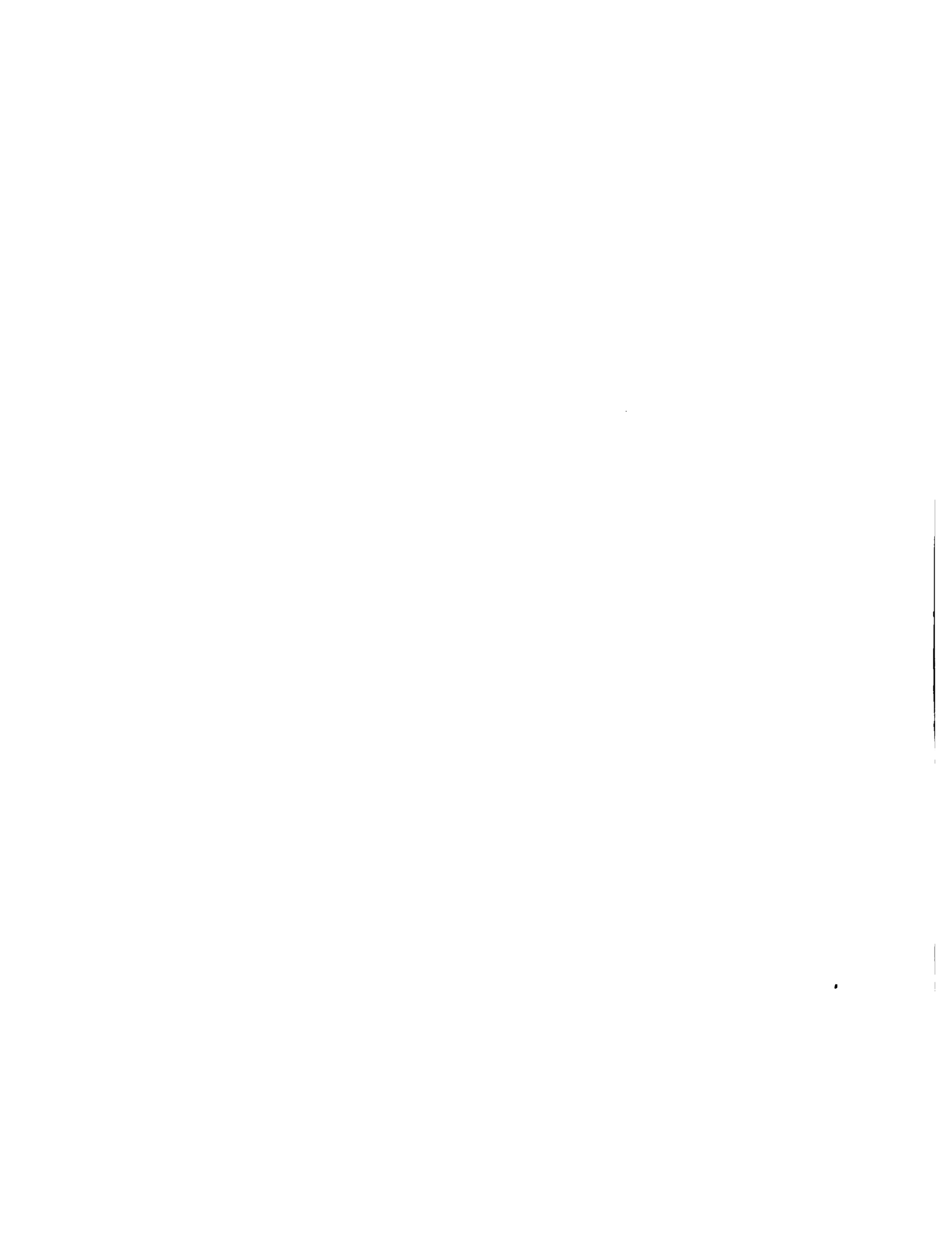
En Brasil se han contratado consultorías en control de vacunas para clostridiosis, diagnóstico diferencial de las pestes de los suinos, control de vacunas antirrábicas, se ha dado entrenamiento en diagnóstico y preparación de reactivos para Lengua Azul y se han apoyado las reuniones de Lengua Azul y el I Congreso Nacional de Zoonosis.

En Chile se ha dado entrenamiento en el diagnóstico de Leucosis Bovina y vacunas de Peste Porcina Clásica. En el Paraguay en control de vacunas aviares y Anemia Infecciosa Equina; y en Uruguay en identificación de miasis .

Capítulo 4) Implementación de las recomendaciones del Primer Informe de Evaluación de los laboratorios en América.

Además de la formación de la RFD SUP para la integración regional en la mayoría de los países se ha seguido con el desarrollo de un laboratorio de diagnóstico de servicios completos. Se ha mantenido un intercambio de información por medio de las reuniones regionales y de emergencia. En cuanto a los recursos humanos ya se han mencionado algunas actividades de capacitación , y en salarios algunos países como Brasil entre sus prioridades para el préstamo del Banco Mundial.

En lo referente a equipos y materiales se ha efectuado un inventario completo en la encuesta Red Sur incluyendo causas de no funcionamiento de los mismos y en Brasil se contrataron dos consultores especializados en mantenimiento de equipos y de maquinaria e instalaciones respectivamente.



Capítulo 5) Acción de integración de los laboratorios en la resolución de los problemas de campañas.

Se ha promovido las reuniones conjuntas de LABSUR y RESASUR integrada con un seminario de análisis promoviendo la participación conjunta . . .

#### Recomendaciones de LABSUP IV

Recomendación I. La enfermedad de la Lengua Azul, situación actual de las técnicas para el diagnóstico

Esta recomendación fue seguida de una reunión extraordinaria debido a una serie de circunstancias de la cual se derivaron otras acciones. Todos los sub-capítulos y actividades de la recomendación fueron cumplidos quedando en el programa un tiempo especial para un informe más completo.

Recomendación II. Control sanitario de Semen y Embriones

La única actividad reportada relacionada a esta recomendación, fue la distribución de bibliografía actualizada de diversas fuentes.

Recomendación III. Sistema de información de laboratorios y su aporte a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades animales.

El mayor énfasis en esta recomendación fue dado al diagnóstico diferencial de las pestes porcinas dentro del sistema hemisférico de vigilancia IICA-PANAFTOSA.

En Brasil y Argentina está en proceso la sistematización de la información y en Chile, Paraguay y Uruguay ya se tiene implementado un sistema para las enfermedades bajo control oficial.





Recomendación IV. Normas y procedimientos en el control de residuos biológicos en alimentos de origen agropecuario

En la mayoría de los países especialmente los exportadores ya se dispone de programas de detección de residuos biológicos que las necesidades de comercialización man tienen funcionando. La legislación y reglamentación para su control está siendo renovada por el IICA para su compendio interamericano del cual se hablará posteriormente.

Recomendación V. Curso de diagnóstico de enfermedades exóticas

Esta recomendación fue cumplida llevándose a cabo un curso regional durante el mes de marzo de 1987 del cual se informará en otra parte del programa.



SEMINARIO - TALLER, LABSUR/RESASUR

SISTEMA HEMISFERICO DE PESTES SUINAS I.I.C.A./PANAFTOSA

El Doctor Albino Alonso expuso que la producción de cerdos ocupa actualmente una posición destacada en la oferta de proteína animal en el mundo, sea como industria o como producción de subsistencia.

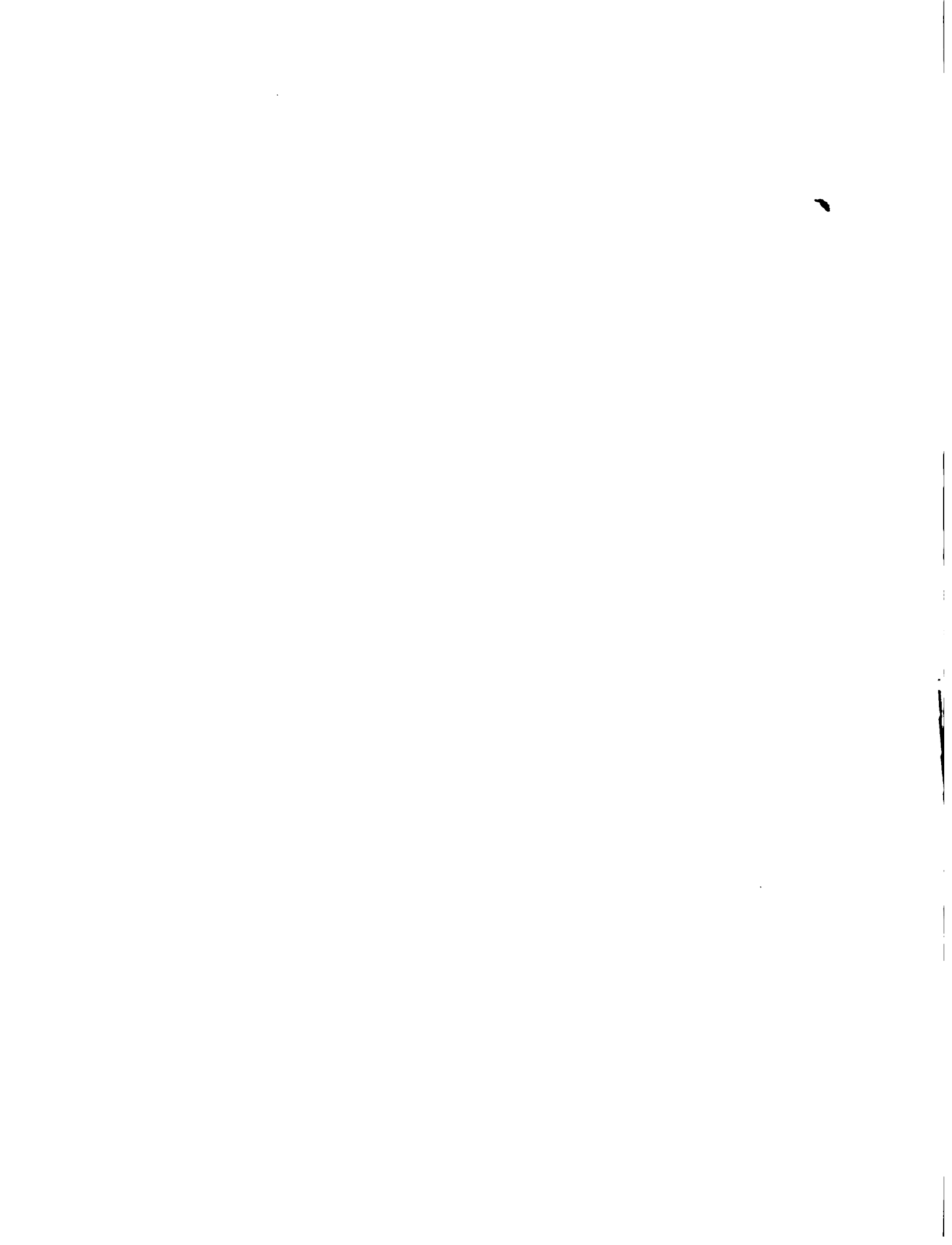
Esta última es de especial importancia para las américas, donde la crianza de cerdos a nivel familiar tiene enorme impacto social. La población mundial de suinos en 1985 llegará a 791 millones de cabezas, de las cuales 140 millones solo en las américas (FAO, producción Yearbook). Este sector de la producción animal está amenazado por varias enfermedades contagiosas que afectan directamente la producción y productividad, entre ellas las llamadas enfermedades rojas de los cerdos.

El Cólera Porcino (CP), la Peste Porcina Africana (PPA), la Salmonelosis y la Erisipela son patologías de gran impacto económico en la suinocultura mundial.

La PPA fue erradicada del continente americano, después de haber sido registrada en Cuba, en 1971 y 1980, en la República Dominicana y Brasil en 1978 y en Haití en 1979.

El CP, la Salmonelosis y la Erisipela han sido registrados desde comienzo del siglo en las américas, donde ocurren en forma endémica y/o esporádica. Estas enfermedades por ser clínicamente indistinguibles de la PPA y entre ellas, exigen apoyo laboratorial para su diagnóstico y la incorporación al sistema de vigilancia epidemiológica.

La erradicación de la PPA en el continente americano trajo como beneficio marginal el control del CP; esto se debió, además de las medidas de erradicación adoptadas, al desarrollo de una buena vacuna contra el CP, el apoyo laboratorial de diagnóstico y la creación de un sistema de información en los países afectados. El desarrollo de sistemas de información y vigilancia es más factible cuando se refieren a enfermedades que tie-



nen programas específicos.

Consideró también los Sistemas de Información Sanitaria Nacionales y el Sistema Continental de Vigilancia Epidemiológica (SILVE).

Exceptuando el sistema de información de enfermedades vesiculares, los servicios de sanidad animal cuentan con sistemas de información sanitaria para uso interno y comunicación internacional.

El CPFA/OPS propuso un modelo y dió asistencia técnica a los países, desde el año 70, en la organización, implantación y desarrollo de sistemas de información y vigilancia epidemiológica de las enfermedades vesiculares basada en el reporte de cuadrantes geográficos afectados por aquellas enfermedades.

La aparición de PPA originó la creación del programa de salud animal en el IICA; este organismo tomó bajo su jurisdicción la cooperación técnica en relación al control del CP y teniendo en cuenta el avanzado estado de desarrollo del SIVE para vesiculares, optó por integrarse con el CPFA/OPS, en un proyecto de cooperación técnica - IICA/OPS para el establecimiento de un sistema de vigilancia de enfermedades rojas de los cerdos basado en el sistema creado por CPFA para las enfermedades vesiculares. A partir del año 1986, a través de un mandato específico de COSALFA, refrendado por la RIMSA, el CPFA en colaboración con el IICA empezó a compilar datos relativos a sospecha de ocurrencia de aquellas enfermedades del cerdo.

Relató sobre organización y funcionamiento del SIVE. El SIVE está basado, a nivel operativo de campo en un mecanismo sen sorial formado por las unidades veterinarias; solo en América del Sur, cada una es responsable por la colecta de informaciones en un área bien delimitada, identificada por medio de un mapa detallado, dividido en cuadrantes, Estas informaciones son trasladadas a otros mapas en los niveles estratégico y políticos del servicio de sanidad de los países.



La información semanal es pasada por Telex, teléfono, telegramas o radiogramas; en todos los niveles del sistema incluyendo la comunicación enviada al CPFA, este proceso es también utilizado para informar ocurrencias de otras enfermedades agudas. La información de sospecha de ocurrencia de enfermedad roja del cerdo debe llegar a CPFA, para compilación y análisis, hasta fines de la semana subsiguiente a la que se refiere la información. La compilación es hecha con el soporte de un sistema computacional, conjuntamente con los datos relativos a las enfermedades vesiculares y se edita en el boletín semanal. Además se envía al IICA/Brasilia la información sobre las enfermedades rojas para inmediata difusión vía correo electrónico, para todos los países interesados, a través de sus representaciones.

Señaló que en la actualidad, el sistema se está probando en Uruguay y Río Grande do Sul-Brasil.

Concluyó, el SIVE a través de sus productos - Boletín epidemiológico semanal y mensual, tiene como objetivo final el mejoramiento de la efectividad de los programas de control y/o erradicación de las enfermedades cubiertas por el sistema en el continente americano.

Solamente 13 países están comunicando sus sospechas y confirmaciones regularmente; asimismo algunos países no informan semanalmente, lo que invalida el carácter de alerta del sistema

Finalizó diciendo que para que este trabajo conjunto IICA/OPS pueda ofrecer un soporte para la toma de decisiones con respecto al control de enfermedades rojas del cerdo y para la organización de redes de información sanitaria de calidad, es necesario que los países desarrollen sus canales de comunicación internas, tornándolos más ágiles y efectivos y que se integren al sistema continental de vigilancia epidemiológica.





El Dr. Bedoya completó la exposición del Dr. Alonso haciendo referencia a la erradicación de PPA, siendo ejemplo de la única enfermedad erradicada en todo el continente sudamericano. Actualmente los sistemas de salud animal se dedican a resolver problemas inmediatos descuidando la situación sanitaria de los cerdos, habiendo una lentitud en el reporte de los casos y una disminución en la vacunación de CP. Se encontró que más o menos el 50% del personal debe ser recapitado. Pensando en todo el esfuerzo que ha hecho el IICA y OPS siguiendo los lineamientos que se habían establecido se decidió iniciar el sistema de vigilancia, aprovechando la infraestructura y la experiencia en cuanto al sistema de vigilancia en las enfermedades vesiculares

Se inició el reporte semanal de las enfermedades suinas, considerando que hay problemas en el diagnóstico diferencial se decidió trabajar solo con CP.

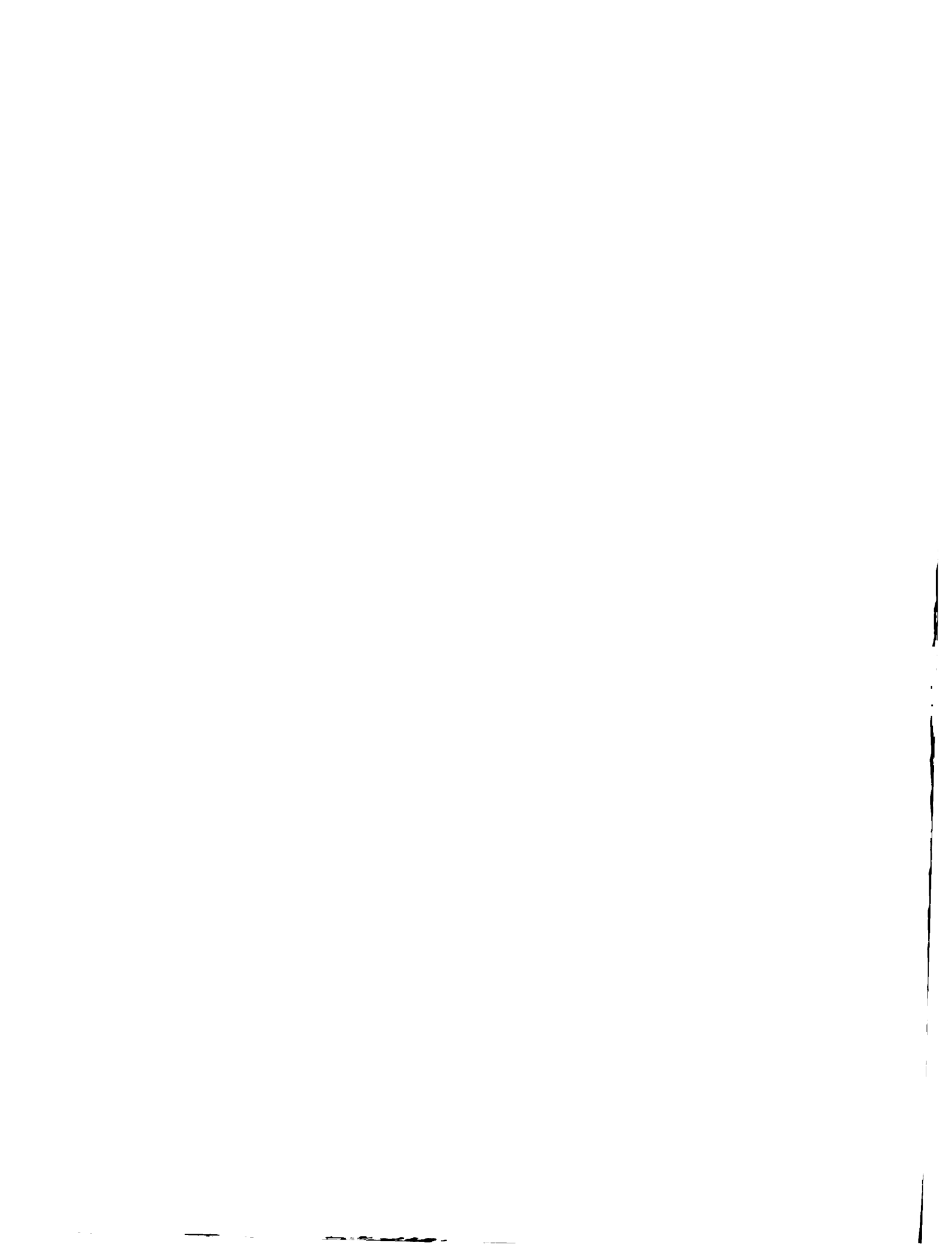
Se pide que cada país reporte los miércoles para que el viernes llegue la información al Centro Panamericano.

El IICA recibe esta información por teléfono y se da la información del resumen en una semana.

El reporte incluye la semana y las coordenadas donde se localizó el foco.

Se requiere la confirmación por laboratorio (plazo 30 días) número de animales enfermos y predios afectados. Las ventajas del sistema es que existe una reciprocidad inmediata ya que por vía correo habría más demoras, además con este informe semanal se recuerda que el país tiene que reportar y recordar la enfermedad.

Continuó el Dr. Alberto Trapani informando sobre el sistema de información de la República Argentina, resaltando que la mayor concentración de población suina (80%) es en la región central del país. Actualmente recomenzó la segunda etapa, se está recibiendo con gran satisfacción la recopilación de información de porcinos, aunque todavía no se ha podido incluir en el sistema hemisférico.



Se cuenta con poco personal veterinario capacitado para el envío y toma de materiales. Hay que llegar a un replanteo de equipamiento y de material humano. Se está realizando cursos de entrenamiento para recabación de información, toma y remisión de materiales, enfermedades exóticas y de enfermedades emergentes.

También se ha confeccionado una boleta de denuncia de foco para mejor ubicación de los subcuadrantes. La información se recibe a nivel central a las 48 horas y todo esto es preparado para mandarlo, semanalmente y mensualmente a IICA.

Se ha desarrollado un programa que se está cumpliendo a nivel de campo y se diagnostica a nivel de laboratorio regional. Se cuentan con pocos laboratorios regionales de diagnóstico rápido

Continuó el Dr. Francisco Muzio refiriéndose al sistema de información para la vigilancia epidemiológica de CP. en Uruguay. Desde 1980 la Dirección General de los Servicios Veterinarios comenzó a montar el sistema de información de enfermedades animales considerados prioritarios, se vió en la necesidad de una coordinación entre el laboratorio, nivel central y servicio de campo.

Se tiene que considerar que la CP no se diagnosticó entre el año 1978 al 1985. Relató el flujo de información desde el nivel primario al nivel central considerando que hay casos donde el mismo productor o el veterinario particular envía el material directamente al laboratorio.

El laboratorio entonces envía a nivel central esa información y de ahí vuelve la misma al veterinario oficial departamental o se visita el foco y se toman los datos con más precisión.

En base a esto se elabora el sistema de información en forma similar a la Fiebre Aftosa.

Esta es la base de información para el IICA a nivel semanal y mensual ubicado en los cuadrantes.



El Dr. Perdomo le da la palabra al Dr. Capano del Laboratorio Miguel C. Rubino".

En el Laboratorio las técnicas de diagnóstico son bien conocidas, se está realizando una campaña de extensión para la toma de muestras de materiales para maximizar el éxito de los diagnósticos.

Se realiza inmuno-difusión de Agar, inmunofluorescencia directa completándola con histopatología.

Siguió el Dr. C. Pianovi considerando que en Argentina se detectan formas inaparentes y crónicas de CP, teniendo cierta dificultad en su diagnóstico porque no encuadran en los cuadros típicos.

El Dr. Capano comentó que esta forma de CP a veces se asocia con otras enfermedades como Salmonelosis y Aflatoxicosis haciendo más difícil su diagnóstico.

El Dr. M. Bedoya confirma la importancia de la intervención del Laboratorio, recuerda que muchas veces se vacuna y después se envía el material, para confirmación del laboratorio.

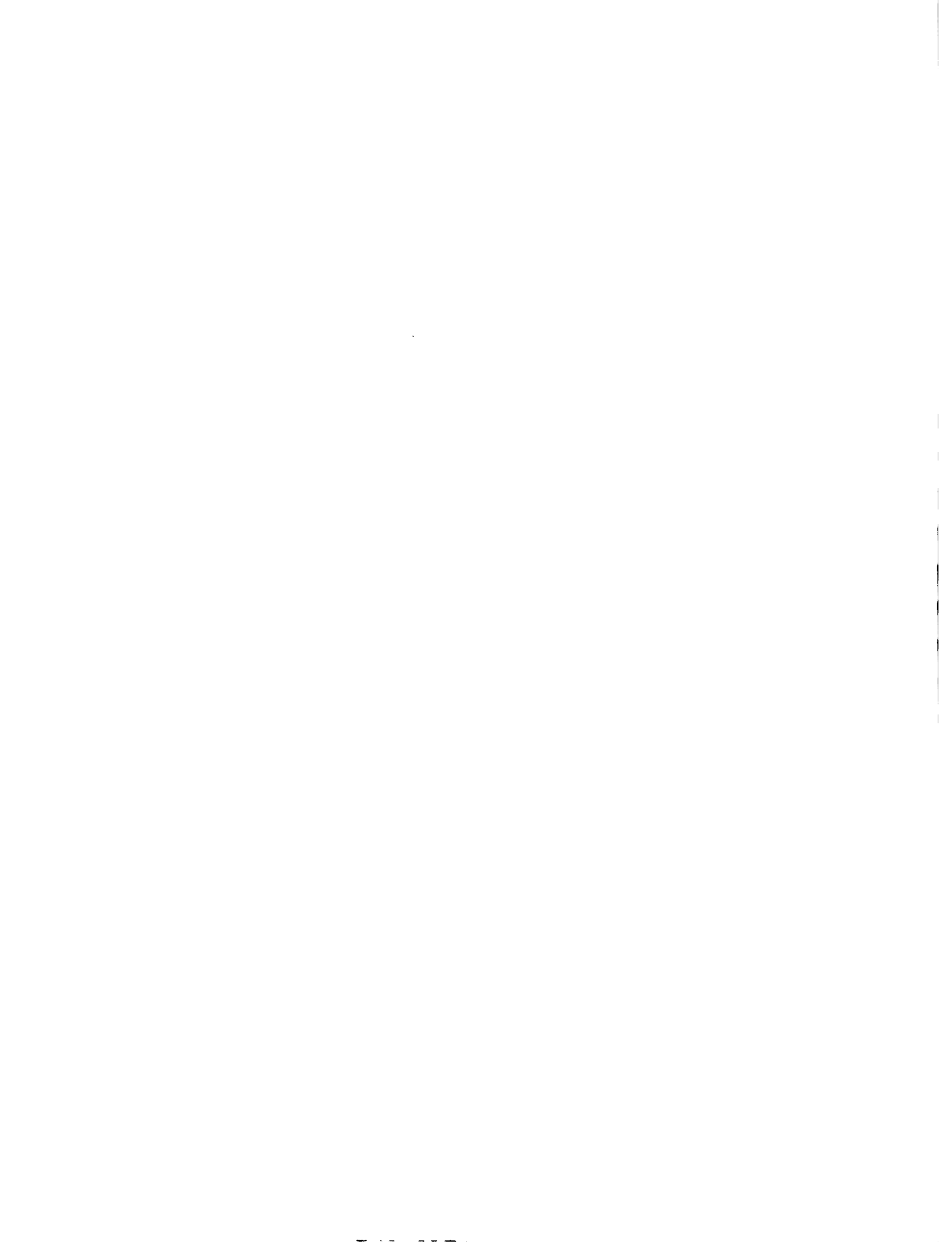
Destaca que el IICA ha publicado un manual sobre el Diagnóstico Diferencial de ciertas enfermedades, de los suinos, en español y portugués.

Destaca también que la información que va semanalmente a IICA, puede hacerse junto con las enfermedades vesiculares a PANAFIOSA y después llega a IICA.

El Dr. Lombardo acota tres comentarios: en primer lugar en Uruguay no se destaca la importancia merecida hacia los suinos, en segundo lugar hay pocos técnicos preparados en el envío de muestras y en tercer lugar la importancia de detectar enfermedades subclínicas en cerdos.

El Dr. Muzio resalta que se está llevando a cabo un censo de la población suina en Uruguay.

El Dr. Perdomo invita al Sr. Pucciano, Presidente de la Asociación de Productores de Cerdos de Uruguay, a comentar sobre lo discutido. El Sr. Pucciano agradece la participación del



potencia económica y social del cerdo también de la disminución del consumo per cápita ya que en 1960 el consumo era 30.000 toneladas y bajaron a 15.000 toneladas, actualmente, no desestimando tampoco la importancia desde el punto de vista sanitario, ya que si aparece la PPA en nuestro país, se verá reprimida la exportación de su producción. Es necesario también implantar trabajos de extensión para el productor de cerdos ya que es una situación muy difícil desde el punto de vista económico. Remarcó también el problema de la amplia frontera abierta que tenemos con el Brasil y la posible expansión de las enfermedades como el CP desde Brasil.

Tomó la palabra el Dr. Bedoya e informó que el Presidente de la Asociación de Productores de Cerdos de Brasil ha pedido la invitación a los representantes correspondientes para la realización del primer encuentro sudamericano de productores de cerdos.

El Dr. Muzio señaló que en el curso de este año se va a realizar una declaración jurada para cerdos, con fines epidemiológicos, pero actualmente se lleva registrado en los catálogos epidemiológicos de dicha especie.

Finalizó el Dr. G. Gomez señalando que el brote de CP que apareció en el Uruguay este último año fue iniciado por la onda proveniente de Porto Alegre por la forma de comercialización interna de esa con el Uruguay.





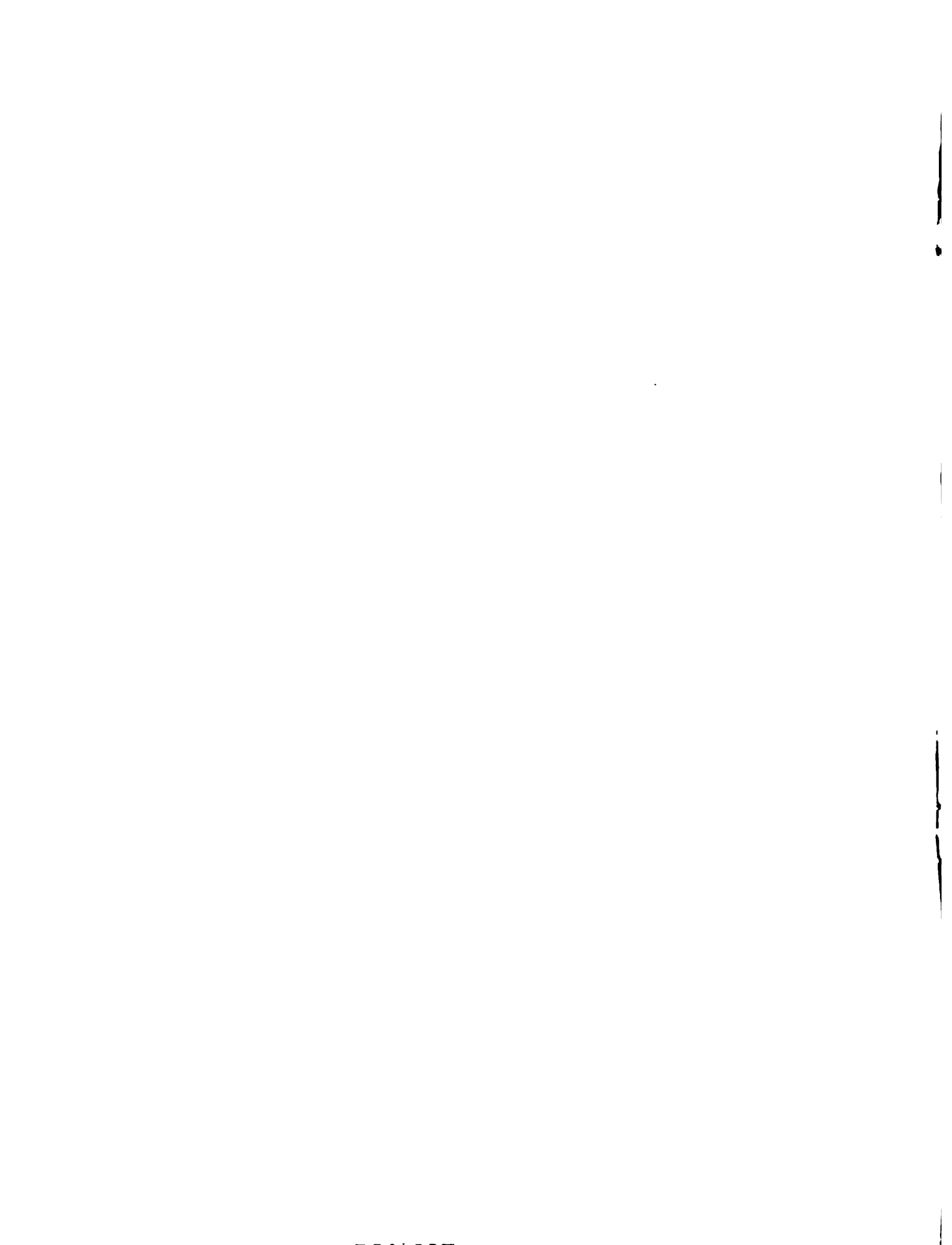
INTEGRACION DE LABORATORIOS VETERINARIOS DE  
INVESTIGACION

El doctor A. Ruiz de CEPANZO, comenzó dando un informe sobre las actividades desempeñadas en el laboratorio, realizando control de las zoonosis, de origen viral, bacteriano, parasitario así como acción en la protección de los alimentos.

Destacó el sistema de apoyo que consta de un sector patología, lavado y esterilización, equipos y mantenimiento y bioterio.

Dentro de la organización presentada señala los : a) servicios como vigilancia epidemiológica suministro de información, suministro de animales de laboratorio; b) recursos humanos con prepración de personal para diagnóstico de laboratorio; c) investigación con desarrollo y mejoramiento de técnicas diagnósticas y d) distribución de personal con la necesidad de extender servicios a la región lo que requiere cambios de estructura exigiendo para ello sectores para: 1) diagnóstico de referencia; 2) producción y control de biológicos de referencia; 3) investigación y un bioterio con buenas líneas de animales de laboratorio en instalaciones adecuadas.

Señala el doctor Ruiz que para el año 1988-1989 se propone un suministro de cultivos celulares, suministro de anticuerpos monoclonales, análisis de residuos químicos en alimentos, un cuarto punto que es instrumentación y mantenimiento de laboratorio y sus equipos. Este punto fue destacado, debido a la necesidad que demuestran los laboratorios de personal capacitado al respecto. Por último, destaca que se hará detección de focos de enfermedades zoonóticas.



Toma la palabra el doctor J. Johnston señalando la importancia de los objetivos básicos de un laboratorio de diagnóstico en el que se consideran los proyectos de control desde su inicio con un estado de situación, una ejecución del programa y el fin del mismo con su vigilancia consiguiente.

Destaca entre los objetivos la certificación de importación y exportación, prestación de servicios.

Resalta la importancia de la relación con otros organismos de capacitación como Universidad u organismos estatales.

Continúa el informe de los países con el delegado de Paraguay, doctor A. Ibáñez exponiendo la relación entre laboratorio estatal y laboratorio particular.

Resalta los trabajos de rutina realizados, siendo en aquellas áreas que no son cubiertas por los servicios de salud animal.

Presenta también la necesidad de una mayor relación de los veterinarios particulares y oficiales.

El doctor S. Garay, informa su actividad en base a enfermedad de Newcastle y anemia infecciosa equina. En cuanto a biológico se hace control de vacuna de enfermedad de Newcastle que se importa al país.

Toma la palabra el doctor Barboza de Brasil, informando la existencia de 2 laboratorios, uno en San Pablo que produce vacuna contra fiebre aftosa y el otro en Minas Gerais con producción de antígenos de tuberculina aviar, bovina y brucelosis.

Resalta también el análisis de alimentos y control de productos de comercialización.

Intervino el doctor P. Retchiezkel, destacando en la zona de Río Grande la buena relación existente entre los laboratorios de la zona y la necesidad de una mayor relación con los servicios oficiales.



Señala la actividad del laboratorio Lara de Porto Alegre, donde se controla la vacuna de fiebre aftosa por generalización podal. Es importante destacar lo positivo de haber centralizado las pruebas en este laboratorio para la calidad de las vacunas.

Continuó el informe el doctor C. Pianovi de Argentina diciendo la trascendencia de convenios realizados en su país, para el estudio de determinadas enfermedades así como destacó la importancia de comunicación de los laboratorios para un mejor retorno de la información.

Continúa el doctor B. Carrillo resaltando la relación entre el INTA y el SELAB con sus servicios regionales en todo el país.

Informó que se ha. integrado un consejo asesor de los usuarios, integrado por productores, comerciantes, industriales a fin de conocer necesidades y mercados.

Continúa el doctor E. Perdomo de Uruguay con una revisión histórica del laboratorio M C. Rubino, sus funciones actuales así como la importancia de facilitar las vías administrativas para una fluida relación entre los laboratorios regionales.

El doctor Perdomo pasa la palabra al doctor F. Errico informando los avances tenidos en el área de tuberculosis y control realizado por departamento.

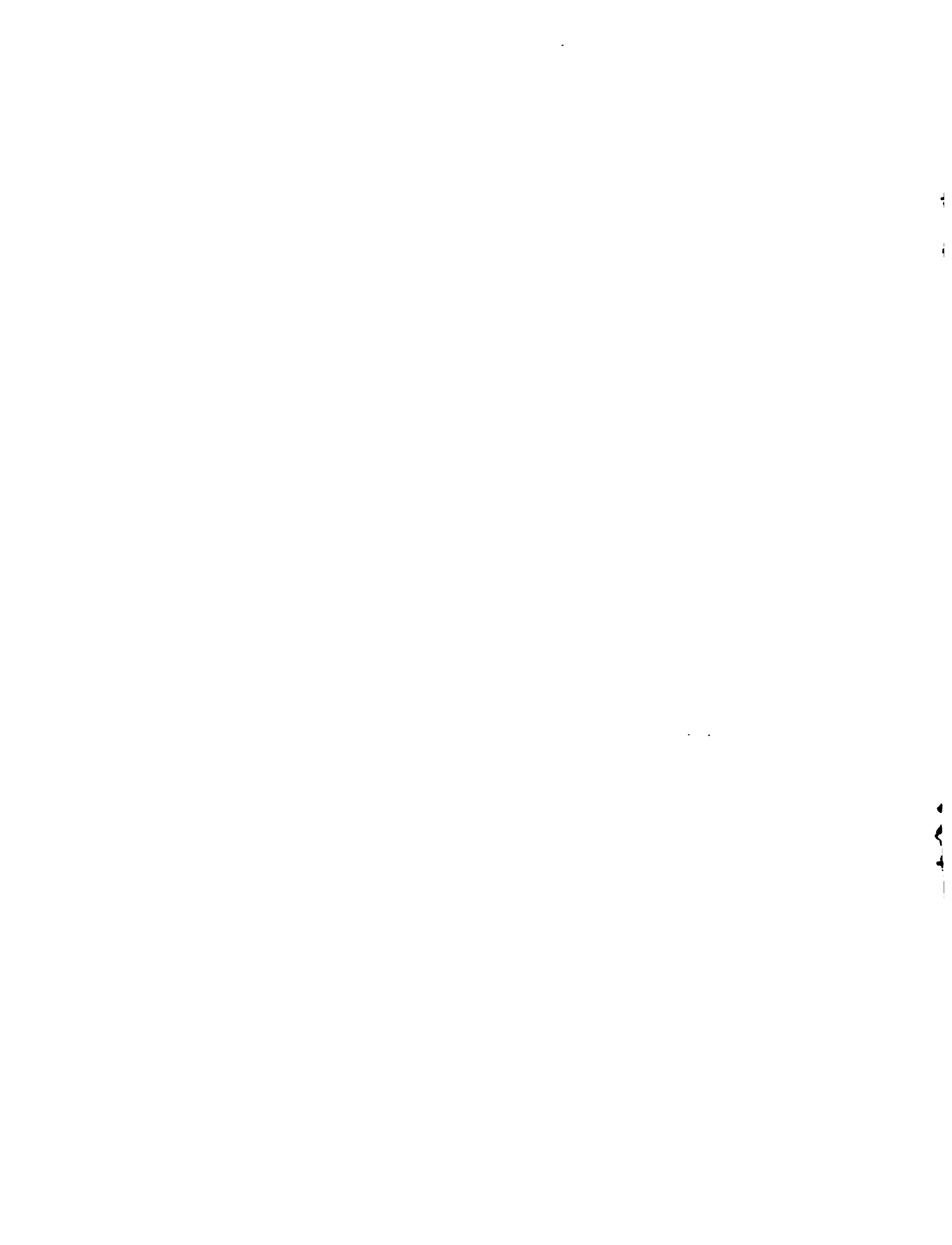
Pidió la palabra el doctor A. Ruiz a fin de destacar que de acuerdo a lo expresado sería conveniente discutir la excelencia técnica de algunos laboratorios de referencia para que sirvan de apoyo a otros de la región.



Continuó el doctor M. Bedoya sugiriendo el cambio de la encuesta presentada para el año próximo informando cada laboratorio si podría servir como referencia.

Continúa el doctor A. Ruiz poniendo a disposición el sistema de mantenimiento preventivo para el personal a capacitarse.

Agregó el doctor L. Meléndez que el doctor Ruiz hace referencia a clasificar los laboratorios, pero él recomienda ver los anuarios de FAO al respecto.





GRUPOS DE TRABAJO  
LABSUR V  
MONTEVIDEO, 23 - 26 DE JUNIO DE 1987

Lengua Azul

Doctor Alejandro Schudel, Argentina  
Doctor Francisco Capano, Uruguay  
Doctor Carlos Pianovi, Argentina  
Doctor Antonio Ibáñez, Paraguay  
Doctora Ma. H. Guarino, Uruguay

Administración de Laboratorios

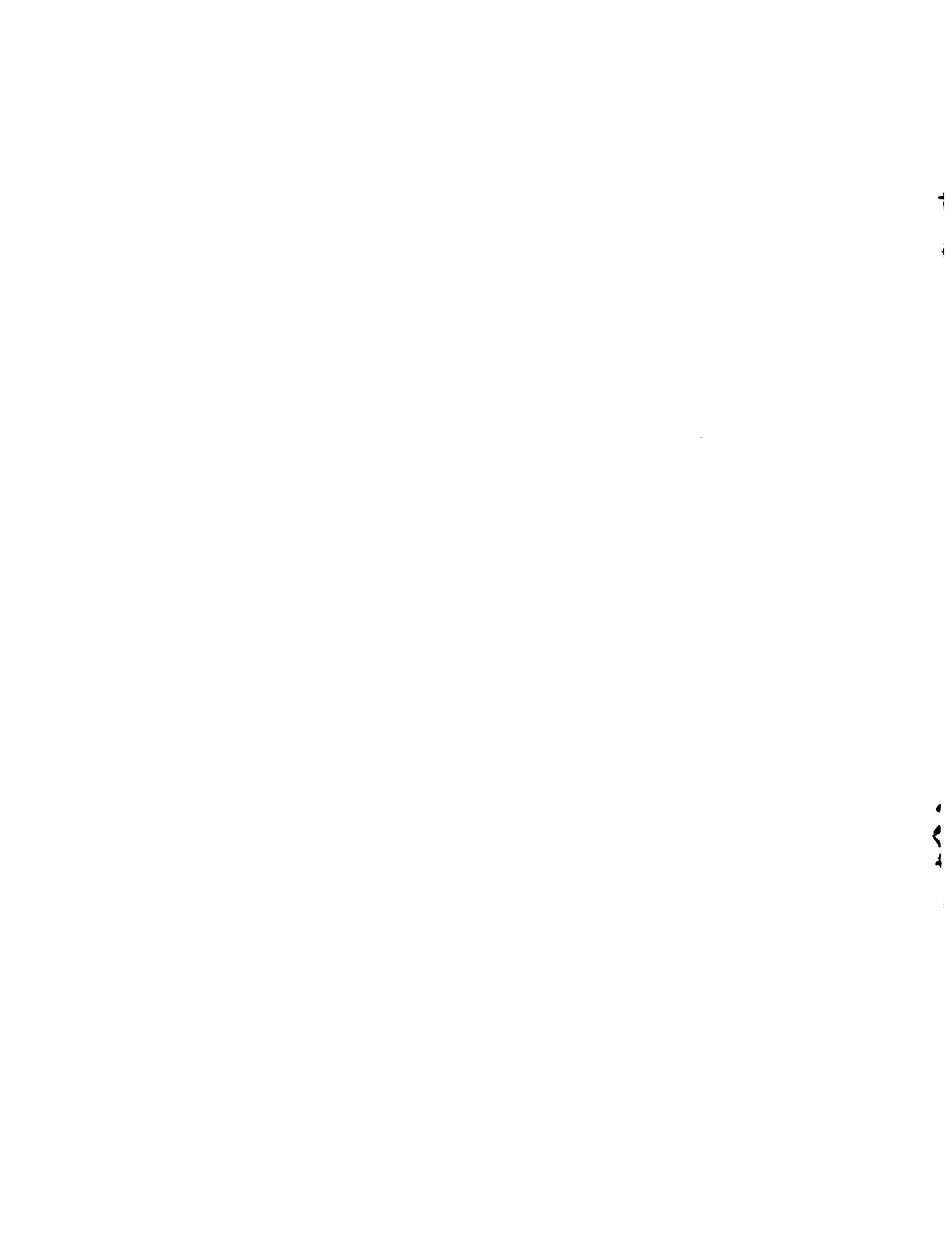
Doctor Eugenio Perdomo, Uruguay  
Doctor Germán Gómez, IICA  
Doctor Amaldo Villanova, Brasil

Plan de Emergencia para Laboratorios

Doctor Jepherson Johnston, Chile  
Doctor Carlos Arellano Sota, Chile  
Doctor Bernardo Carrillo, Argentina  
Doctor Raymond Dugas, Argentina

Red de Laboratorios del Area Sur, REDSUR

Doctor Michael Bedoya, IICA



# COINSA

LABSUR V

RESASUR IV

## LISTA DE PARTICIPANTES

### ARGENTINA

#### Abogados Oficiales

Carlos Pianovi

Laboratorio Central  
SELAB-SENASA  
Av. Flemming 1653 (Martínez)  
Tel. 798.2970  
Buenos Aires

Néctor R. Sanguinetti

SELAB-SENASA  
Av. Fleming 1653  
Tel. 792.4080

Alberto O. Trápani

SENASA-SELSA  
Paseo Colón 922  
Tel. 362.1301

Alejandro Schudel

Asistente Programación y Eva  
luación del CICV-INTA  
Casilla de Correo 77 1708 (Morón)  
Tel. 621.1677

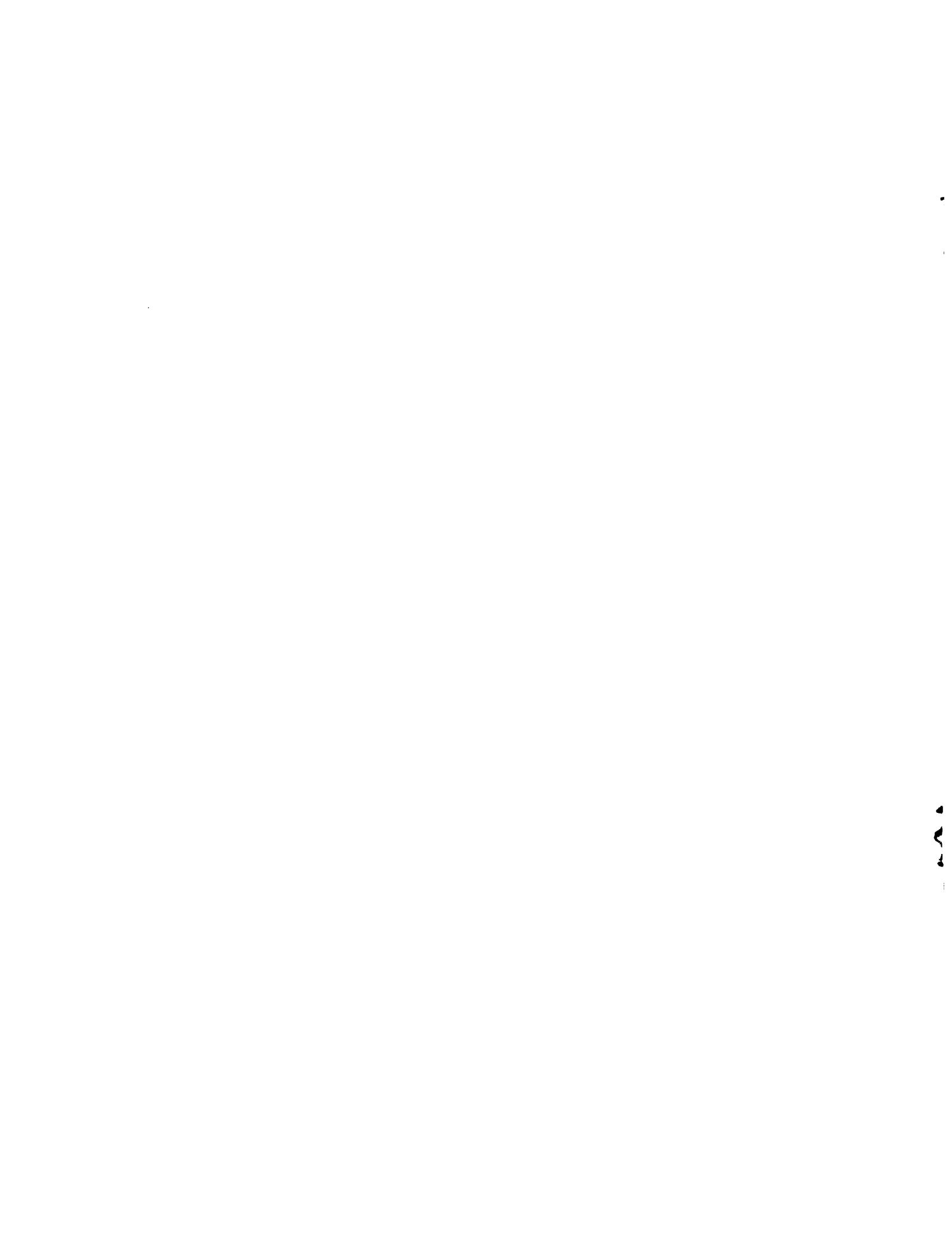
#### Observador

Bernardo Carrillo

C. de Correo 77 Cood. 1708 (Morón)  
Tel. 621.1727

Boris Szyfres

T. Gutiérrez 926 (Olivos)  
Tel. 795.6478



Ruben Lombardo

Especialista en Salud Animal  
Defensa 113 Piso 7º  
Buenos Aires

## BRASIL

### Expositores

Goncala Martins Arita

Laboratorio Regional de Apoio  
Animal  
Ministerio de Agricultura  
Rod. Heitor Penteado Km. 3.5  
Campinas/San Pablo

Arnaldo Villanova

Centro de Control Zoonosis  
Rua Santa Eulalia 86

### Delegados Oficiales

José Conceicao Ferreira

Ministerio de Agricultura  
Secretaria Defesa Sanitaria Animal  
Esplanada de Ministerio  
Tel. 226.0994  
Brasilia DF 061

Mario Souza Couto

Lanara  
Ministerio Agricultura  
Esplanda de Ministerio  
Anexo 4º Andar Sala 401

Paulo Estanislao Rechziege

Secretaria de Agricultura  
Br: 116 Km. 291  
Tel. 0512801711  
Rio Grande do Sul

## ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Luis Meléndez

V.P.I. & S.U. - V.A.  
Tech Blacksburg, V.A. 24061  
Tel. 703-961-7666  
Virginia

James Cavanaugh

Animal and Plant Health  
Inspection Service (APHIS)  
Embajada de EE.UU. en Panamá



Oscar Fletcher

University of Georgia  
953 College Station  
Athens, Georgia

## CHILE

### Delegados Oficiales

Jepherson Johnston Carcano

Servicio Agrícola y Ganadero  
Avda. Bulnes 140  
Tel. 698.2244  
Santiago

Federico Pérez de Arve

SAG  
Avda. Bulnes 140  
Tel. 71.6184  
Santiago

Santiago Urcelay

Universidad de Chile  
Avda. Santa Rosa 11735  
Tel. 58.7042  
Santiago

## PARAGUAY

### Delegados Oficiales

Raúl Prieto Busto

M.A.G.  
Aviadores del Chaco 1/61  
Asunción

Antonio Ibáñez

Laboratorio Diagnóstico e Inves-  
tigación Veterinaria  
San Lorenzo, Km. 10,5

Sergio Garay Roman

M.A.G.  
Presidente Franco 479  
Tel. 41.894  
Asunción

Gerardo Bogado

LI DIAV - M.A.G.  
Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11  
San Lorenzo





URUGUAY

Delegados Oficiales

Pedro Luis Bartzabal

Director General de Servi-  
cios Veterinarios  
Colonia 892 Piso 2º  
Tel. 91.5901  
Montevideo

Washington Pereyra

Sub Director General de Ser-  
vicios Veterinarios  
Colonia 892 Piso 2º  
Tel. 91.5901

Jorge Baltar

Director Lucha contra la Fie-  
bre Aftosa (DILFA)  
Ruta 8 Km. 29  
Tel. 2136 (Pando)  
Canelones

Eugenio Perdomo

Director Centro de Inves-  
tigaciones Veterinarias "Mi-  
guel C. Rubino" (CIVET)  
Ruta 8 Km. 29  
Tel. 2101 (Pando)  
Canelones

Carlos Saravia

Director de Sanidad Animal  
Colonia 892 Piso 3º  
Tel. 90.1018 Int. 25

Roberto Caffarena

Director de Industria Animal  
Colonia 892 Piso 7º  
Tel. 90.1018 Int. 26  
Montevideo

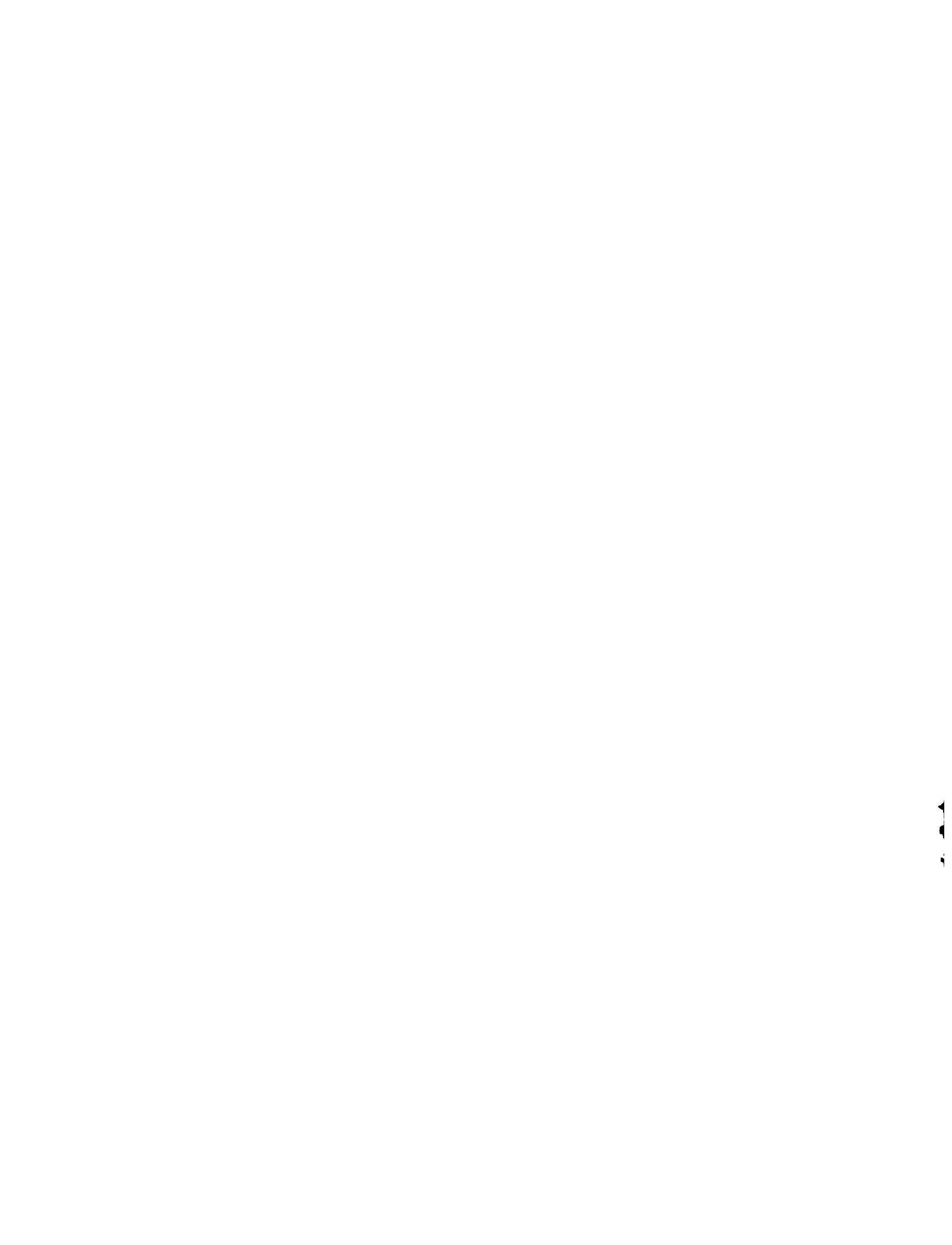
Observadores

Roberto Cetrangolo

Dirección General Servicios  
Veterinarios  
Colonia 892 Piso 2º  
Tel. 91.5901  
Montevideo

Francisco Capano

Director División Virología  
CIVET  
Pando



Marta Cuadrado

DILFA  
Pando

Julio Díaz

Director División Estableci-  
mientos de Faena  
Dirección de Industria Animal  
Colonia 892 Piso 4º  
Tel. 90.6595  
Montevideo

Leandro Fernández

Dirección General de Servi-  
cios Veterinarios  
Mercedes 921  
Montevideo

Hugo O. Garrido

Dirección de Industria Animal  
Colonia 892 Piso 4º  
Montevideo

José Guerrero

Dirección General de Servi-  
cios Veterinarios  
Mercedes 921  
Montevideo

Helena Guarino

CIVET  
Pando

Silvia Hernández

Dirección General de Servi-  
cios Veterinarios  
Colonia 892 Piso 2º

Blanca Herrera

CIVET  
Pando

Rosa di Landro

DILFA  
Pando

Elia Muñoz

DILFA  
Pando

Luis Silva

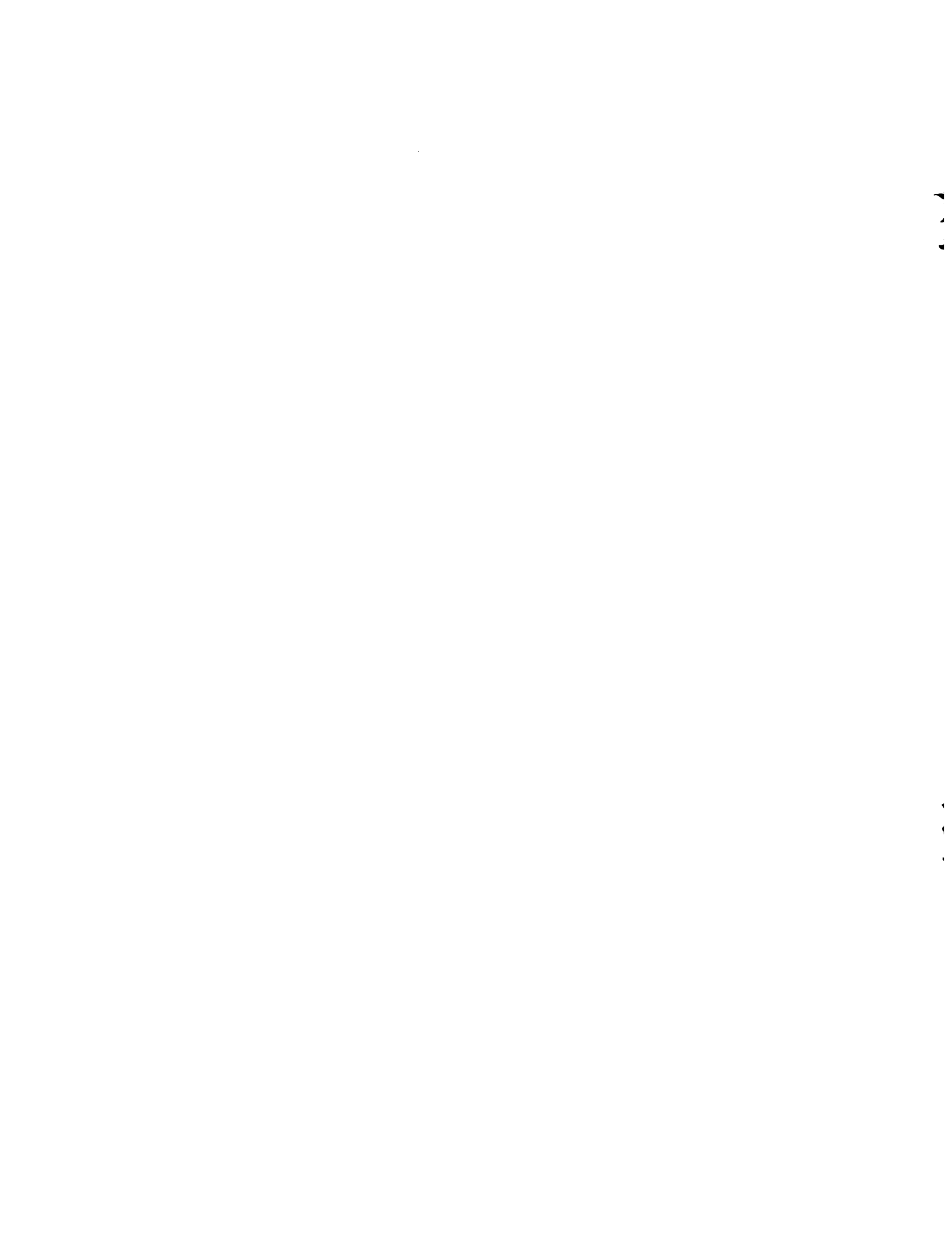
Director División Garrapata  
Colonia 892 Piso 7º  
Tel. 98.1613  
Montevideo

Juan P. Puignau

Coordinador General  
Colonia 892 Piso 2º  
Montevideo



Francisco Muzio	Dirección General de Servicios Veterinarios Colonia 892 Piso 2º Montevideo
Julia Saizar de Meyer	CIVET Pando
Ricardo Méndez	CIVET Pando
Fernando Riet	CIVET Pando
Elbio Pereira	Dirección de Sanidad Animal Colonia 892 Piso 3º Montevideo
Ricardo Pérez Rama	Regional de Campo Dirección de Sanidad Animal Colonia 892 Piso 3º Montevideo
Francisco Pritsch	Secretario, Facultad de Veterinaria Lasplacas 1550 Tel. 79.9248 Montevideo
Victoria Repiso	CIVET Pando
Ana Szydlo	Dirección de Industria Animal Colonia 892 Piso 4º Montevideo
Harry Lewy	Juan Benito Blanco 693 Ap. 501 Tel. 70.3670 Montevideo
Pedro Bañales	CIVET Pando
Alfredo Molio	Dirección de Industria Animal Colonia 892 Piso 4º Montevideo



Dante Geymonat

Dirección General de Servi-  
cios Veterinarios  
Mercedes 921  
Montevideo

Jorge Pucciano

Presidente, Asociación Produc-  
tores de Cerdos  
Juan Paullier 2327  
Tel. 20.0350  
Montevideo

Rafael Podestá

Asociación Productores de Cerdos  
J. Paullier 2327  
Tel. 20.0350  
Montevideo

Ronald Deustch

AVACAR - A.M.M.V.  
Cerro Largo 1895  
Tel. 4.6174  
Montevideo

#### ORGANISMOS INTERNACIONALES

##### IICA

Ing. Emilio Montero

Representante IICA en Uruguay  
Andes 1365 Piso 8º  
Tel. 90.8284/98.7343  
Montevideo

Harry Mussman

Raymond Dugas

Especialista en Salud Animal  
Sarmiento 760 Piso 9º  
Tel. 394.1319  
Buenos Aires

Michael Bedoya

Especialista en Salud Animal  
Caixa Postal 091070  
Tel. 2485477  
Brasilia DF 71.600





Germán Gómez

Consultor IICA en Uruguay  
Andes 1365 Piso 8º  
Tel. 90.8284  
Montevideo

Oswaldo Fernández Balmaceda

Defensa 113 Piso 7º  
Buenos Aires

FAO

Carlos Arellano

Avda. Santa María 6700  
Tel. 228.8056  
Santiago, Chile

OIE

Emilio Gimeno

Presidente  
12, Rue de Prony  
75017 París  
France

BID

Clive Woodham

Andes 1365  
Tel. 90.0052  
Montevideo

CEPAVZO

Alfonso Ruiz

C. de C. 3092 Correo Central  
Buenos Aires

Asociación Mundial de Medicina Veterinaria

Luis E. Queirolo

Vice-Presidente, América Latina  
Cerro Largo 1895  
Tel. 4.6174

GIZ

Frank Otto

Embajada Alemana  
C. de C. 471  
Asunción  
Paraguay

UNESCO

Gustavo Malek

Bvar. Artigas 1320  
Tel. 41.2623  
Montevideo



Faint text at the top left, possibly a title or header.

Faint text at the top right, possibly a date or reference number.

Faint text on the right side, possibly a label or note.

Faint text in the middle right area, possibly a section title.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.

Faint text on the right side, possibly a label.